



Informe de
Sostenibilidad
2023





Energía
para hoy,
compromiso
sostenible
para siempre



Así Actuamos 2023



Contactos para consultas o inquietudes frente a este informe

[GRI 2-3]



Francisco Javier Cano Cabrejo

Profesional Corporativo III de Responsabilidad Social Empresarial - RSE

Gestión:

Colaboradores de Cusianagas cuya dedicación y esfuerzo posibilitan la comunicación de los desafíos y logros de la empresa en nuestro **Informe de Sostenibilidad 2023**

Adicionalmente, los invitamos a consultar nuestra página web y redes sociales:

www.cusianagas.com

📧 @cusianagas

📺 @cusianagassasesp

La opinión de nuestros grupos de interés es fundamental en nuestro proceso de mejora continua. Los invitamos a compartir con nosotros sus comentarios o inquietudes sobre este informe, a través del correo electrónico:

comunicacionesyrse@grupodellano.com

Línea de Atención al Cliente

608 681 9081

Lunes a Viernes
7:00 a.m. - 4:00 p.m.
Jornada continua

Dirección

Carrera 20 # 18- 66
barrio El Gaván
Yopal, Casanare

Diseño gráfico



01 → Sobre
Cusianagas

07

02 → Gobierno
Corporativo

18

03 → Compromiso con
la sostenibilidad

27

04 → Compromiso
con la gente

32

05 → Compromiso
con el ambiente

58

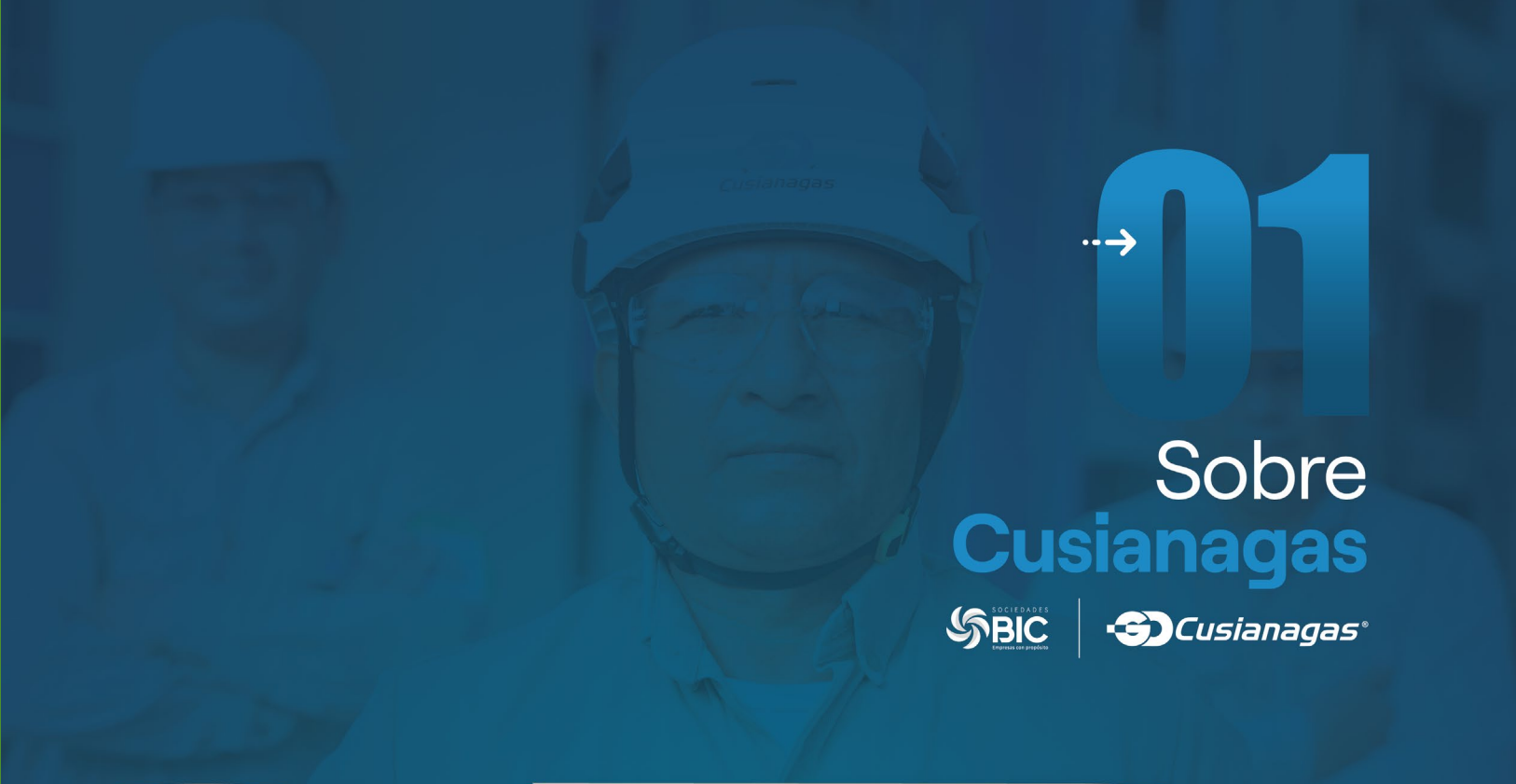
06 → Compromiso
con la comunidad

75

07 → Capital
financiero

83

08 → Índice de
Contenido GRI



→ 01

Sobre Cusianagas



Acerca de este Informe

[GRI 2-2, 2-4, 2-5, 2-14]

Con el propósito de comunicar de manera integral a nuestros grupos de interés las acciones llevadas a cabo en el ámbito social, ambiental y económico, Cusianagas S.A.S E.S.P BIC se complace en presentar su Informe de Sostenibilidad 2023. Este documento ofrece un detallado análisis de las actividades desarrolladas durante el año en mención, en consonancia con nuestra estrategia de sostenibilidad y los temas prioritarios asociados.

Este informe, correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, se elabora y publica anualmente, siguiendo las directrices de la metodología propuesta por la Global Reporting Initiative (GRI) en su versión actualizada de 2021, aplicando el estándar sectorial de Oil & Gas. Declaramos la opción "Esencial" como la más pertinente al alcance de la información presentada.

En los casos donde se registren modificaciones en la metodología de cálculo de los indicadores o se presenten variaciones en las cifras reportadas en comparación con el año anterior, estos se reflejarán detalladamente en la sección correspondiente.

Asimismo, expresamos que no contamos para nuestro informe con una verificación realizada por terceras partes; la exactitud y veracidad de los indicadores y requerimientos que ofrecemos corresponde a la responsabilidad de los profesionales de

las diferentes áreas de la compañía, quienes están encargados de suministrar la información. Sus actividades y metodologías están regidas por esquemas de controles internos establecidos por la organización.

Nuestro informe ha sido formalmente revisado y aprobado por la presidente de la junta directiva Shair Arismendy Sánchez, los miembros de la Junta Directiva y Asamblea de Accionistas a través de las diferentes sesiones realizadas durante los primeros meses de 2024.

La versión final del informe es presentada ante la Superintendencia de Sociedades de Colombia en el mes de mayo para su validación de acuerdo con la ley 1901 de 2018 y el decreto 2046 de 2019. Paralelamente, se procederá a su publicación y difusión a nuestros grupos de interés.



Mensaje de nuestra representante legal

[GRI 2-22]

Con entusiasmo, les presentamos el Informe de Sostenibilidad 2023 de Cusianagas, una exhaustiva recopilación que arroja luz sobre los hitos y desafíos que definieron nuestro camino en el último año. Este informe, lejos de ser una narrativa convencional, se erige como un testimonio fehaciente de nuestra capacidad para innovar y crecer en el dinámico escenario del sector del gas.

Al celebrar los logros obtenidos, lo hacemos con gratitud, reconociendo que cada desafío superado ha representado para nosotros una valiosa oportunidad para evolucionar y perfeccionarnos. Esta es una historia que marca tres décadas de dedicación, trascendiendo más allá de simples cifras y resultados; forjando la resiliencia y determinación que definen el compromiso innato de Cusianagas con la sostenibilidad.

El gas natural, para nosotros, no es simplemente un recurso; es la llave que desbloquea innumerables oportunidades para el desarrollo sostenible. En nuestra región, va más allá de encender estufas y

propulsar motores; es el catalizador que alimenta sueños, enciende la chispa de la innovación y calienta los corazones de una comunidad que prospera.

Casanare es más que un lugar en el mapa. Es un territorio con infinitud de oportunidades, al cual dedicamos nuestra labor con esmero bajo la consigna **"Energía para hoy, compromiso sostenible para siempre"**. A medida que avanzamos, nos comprometemos a ser custodios responsables de este territorio, contribuyendo al progreso local de manera consciente y sostenible para las generaciones venideras.

Francely Gómez Rivas

Representante Legal



Cusianagas en Cifras

Proceso Comercial

Número de usuarios consumidores de gas natural por sectores.



Domiciliario:
63.817



Industrial:
7



ATR:
1



Comercial:
3.640



GNV:
3



Gas en Bloque:
2

Nuevos usuarios 2.010

Serfigas



67 hogares beneficiados con Serfigas



Ventas

2.010 Ventas domiciliarias en 2023

GNV



88.513

Vehículos tanqueados con GNV



233

Nuevos clientes en EDS

43



Vehículos convertidos (Convenio TGI - Ecopetrol - Cusianagas)

Atención al cliente



66.407

de clientes atendidos por atención al cliente

Ventas de gas en m3 por mercado



Domiciliario:
7.885.527 M3



Industrial:
369.554 M3



Grandes clientes:
1.668.297



Comercial:
4.838.714



GNV:
1.755.107

Recuperación de cartera 93,74%



Naturalmente Digital

856 nuevas personas inscritas



Facturas

798.781 facturas entregadas

Proceso Técnico

Instalaciones

2.036

Instalaciones en total (Domiciliaria 1.942 - Comercial 94)



Revisiones periódicas

9.969

Revisiones Periódicas

Eventos Atendidos en emergencias

3.776
Eventos



Nuevos proyectos o convenios

Proyecto Gavanes, Villa Esperanza y Villa Eliana en el municipio de Villanueva, Primero de octubre en Tauramena, Villa Flor Etapa 3, Villa David Etapa 5 y 6 en Yopal.

Longitud total de la red de distribución

649.483,9 Km



Cifras Laborales



141 Colaboradores.

42 Nuevas contrataciones.

11 Colaboradores en teletrabajo o trabajo en casa.

6 Ascensos.

125 Bonos de gestión de desempeño

Cifras Ambientales

219M³ de consumo de agua reducido

50% de nuestra flota vehicular son híbridos (gas-gasolina)

19,05Ha de hábitats o Hectáreas protegidos

109 capacitaciones ambientales a colaboradores

1.451kg Residuos de la operación reciclados

85 inspecciones ambientales

120 árboles sembrados (Naturalmente Digital)

5 auditorías internas ambientales

Reconocimientos



Cusianagas recibió el reconocimiento de **Empresas BIC** por parte de la **Cámara de comercio de Casanare** por su liderazgo en innovación y compromiso con prácticas empresariales responsables y sostenibles.



Reconocimiento Sello **VERDE DE VERDAD**, en categoría semilla, un reconocimiento que resalta el enfoque de sostenibilidad en nuestras actividades y procesos, como compromiso a la mitigación del cambio climático.

Perfil de la organización

[GRI 2-1]

Cusianagas S.A.S E.S.P BIC, una empresa del sector privado, ha consolidado eficientemente un modelo de trabajo y relaciones con sus grupos de interés durante sus 29 años de presencia en Colombia. La organización se destaca como líder en la distribución y comercialización de gas natural, atendiendo los segmentos residenciales, comerciales, industriales y de movilidad, así como ofreciendo otros productos y servicios que añaden valor a sus clientes en el departamento del Casanare.

Comprometida con sus valores y directrices corporativas, Cusianagas S.A.S E.S.P BIC promueve el desarrollo sostenible mediante la búsqueda constante de la excelencia y la aplicación de prácticas socialmente responsables en todas las regiones en las que opera. La empresa cuenta con un entorno empresarial propicio y un clima favorable, respaldados por un alto número de profesionales calificados que trabajan de manera conjunta para lograr un propósito común: la creación de valor económico, social y ambiental. Estos factores generan la oportunidad para continuar avanzando y consolidarse como un negocio de largo plazo.

Historia



1993

Cusianagas S.A.S E.S.P. BIC nació en Yopal el 16 de julio de 1993 e inició sus operaciones el 15 de marzo de 1994. Se constituyó bajo la premisa de conformar una empresa regional y con identidad casanareña, con infraestructura técnica y económica para atender las necesidades energéticas de la región.

2007

Cusianagas contaba ya con la concesión de los municipios de Villanueva, Aguazul, Monterrey y Tauramena. Se construyeron estaciones de servicio de gas natural vehicular (GNV) en el municipio de Yopal y en Villanueva, con el propósito de satisfacer las necesidades de la comunidad casanareña con seguridad, economía, limpieza y comodidad.

2019

La empresa obtuvo el certificado del sistema de gestión de calidad en cumplimiento a los requisitos de la norma ISO 9001:2000 y tras las actualizaciones siguientes, para el año 2017 se logra la renovación anticipada del Sistema de Gestión de Calidad bajo la nueva versión de la norma NTC ISO 9001:2015.

2023

Cusianagas cumplió 30 años al servicio en la comunidad con un equipo humano comprometido con la mejora de la organización y en trabajar cada día para incrementar la satisfacción de nuestros usuarios.

Misión

Brindamos oportunidades a las personas y negocios para cumplir sus sueños de confort y eficiencia, contribuyendo a una mejor calidad de aire, a través de soluciones energéticas sostenibles.

Visión

En el año 2025 seremos pioneros e innovadores en la implementación de soluciones energéticas que aporten al desarrollo sostenible y calidad de vida de la región, con reconocimiento a nivel nacional.

Política de calidad

Nos comprometemos a mejorar continuamente nuestros procesos de manera efectiva, asegurando el cumplimiento del propósito, propuesta de valor y requisitos aplicables, así como el impacto positivo a los grupos de interés de la organización.

Valores corporativos



Los valores de la organización constituyen los pilares fundamentales de su propósito empresarial, representando un conjunto de creencias y normas de conducta que enriquecen tanto la calidad de vida organizacional como la interacción con el entorno.

Cada uno de estos valores ha sido meticulosamente definido en armonía con los demás lineamientos

estratégicos, analizados bajo la guía proporcionada por la consultoría de Trayectoria MEGA. Para cada valor aprobado, se han identificado comportamientos específicos asociados. Estos valores están sujetos a una revisión y aprobación constante por parte de la alta dirección, garantizando así su vigencia y relevancia en todas las operaciones de la organización.

Cadena de valor

[GRI 2-6]



VINCULACIONES AL SERVICIO DE GAS NATURAL

Conexión con usuarios residenciales, comerciales e industriales.



CERTIFICACIÓN DE INSTALACIONES

Revisión periódica del estado de la instalación con un organismo de inspección acreditado.



SERFIGAS

Financiación de gasodomésticos a través de la factura del servicio público de gas domiciliario.



POSTVENTA

Son los servicios requeridos por los usuarios cuando se presentan anomalías internas o externas.



REPARACIONES

Son los servicios derivados de las novedades o anomalías detectadas a la hora de realizar las revisiones periódicas.



CONSTRUCTORAS

Diseños para las redes, hasta el acompañamiento y asesoría en el desarrollo de los procesos constructivos, instalaciones internas, cargos por conexión y puntos adicionales.



GNV

Contamos con las estaciones de servicio con el fin de suplir las necesidades de abastecimiento de combustible GNV y lubricantes.

MERCADOS SERVIDOS

Los mercados servidos por parte de Cusianagas se encuentran en el departamento de Casanare, en cinco municipios.



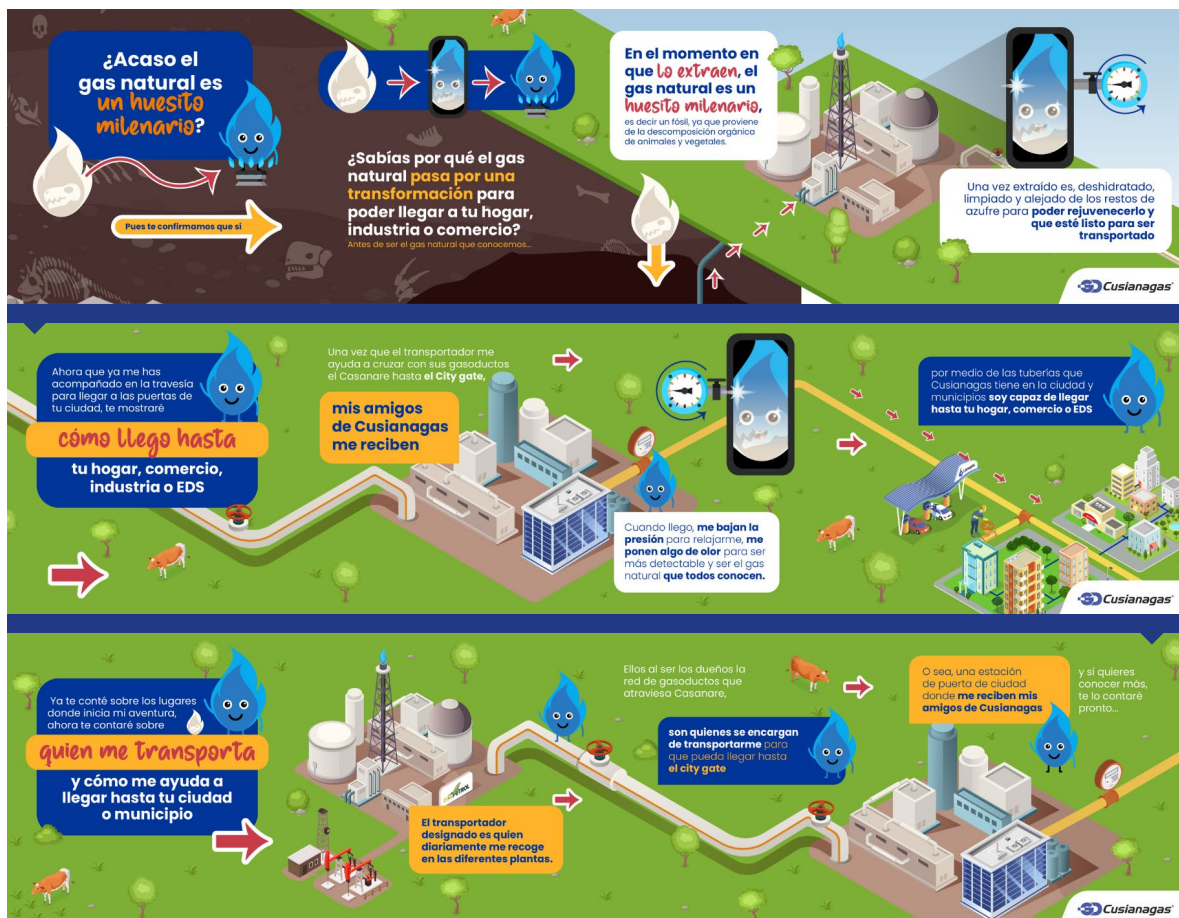
Cadena de suministro

[GRI 2-6]

En la cadena de suministro de gas natural a la demanda, intervienen diversos actores:

Los productores, encargados de entregar el gas natural desde la fuente de abastecimiento. Los transportadores, representados por TGI y/o Coinogas, disponen de gasoductos para el transporte del gas natural, entregándolo al distribuidor, que en este caso es Cusianagas. Este último, a través de sus redes, realiza la distribución hasta los clientes, que abarcan hogares, empresas e industrias. Trabajamos estrechamente con reguladores y autoridades locales para asegurar la seguridad y calidad de nuestro servicio, así como para fomentar prácticas comerciales justas y transparentes.

Además de nuestras actividades operativas, mantenemos relaciones comerciales con diversas partes interesadas, como proveedores de equipos y servicios, contratistas de construcción y mantenimiento, y autoridades gubernamentales. Nos esforzamos por establecer relaciones sólidas y mutuamente beneficiosas con estos colaboradores, fundamentadas en la confianza, la transparencia y el cumplimiento de estándares éticos y legales.



Grupos de interés

[GRI 2-23]

En Cusianagas se cultiva una interacción continua con los grupos de interés, con el objetivo de mantener una base sólida de confianza. Este compromiso se fundamenta en la premisa de identificar proactivamente posibles impactos, gestionarlos de manera eficiente y construir auténticas relaciones de empoderamiento, cogestión y corresponsabilidad. Estas conexiones sólidas permiten el desarrollo de operaciones sostenibles, cumpliendo con la premisa de valor compartido.

La identificación de grupos de interés se clasifica en tres categorías fundamentales: esenciales, importantes y primarios. Esta clasificación se basa en criterios clave como los Lineamientos Estratégicos y de Sostenibilidad, así como en atributos del servicio, incluyendo la continuidad y cobertura, agilidad en trámites, opciones de financiación y precios, calidad del servicio, idoneidad del personal, experiencia del cliente y reputación. Este enfoque integral nos permite comprender y abordar las expectativas y necesidades, fortaleciendo las relaciones con cada uno de ellos.

Este Informe de Sostenibilidad sirve como instrumento para dicha conversación, ofreciendo una exposición de las actividades llevadas a cabo en 2023 en las áreas social, económica y ambiental. Además, proporciona indicadores y enfoques de gestión que reflejan el desempeño y la manera en que abordamos todas nuestras responsabilidades.

A continuación presentamos los grupos de interés identificados:



Expectativas de los Grupos de Interés

[GRI 2-29]

A través de un análisis interno, la organización realizó una tabla donde se establecieron las principales necesidades y expectativas de Cusianagas hacia nuestros grupos de interés y de nuestros grupos de interés hacia nuestra organización. De esta manera, identificamos cuáles son los riesgos y oportunidades para abordar el comportamiento como

ciudadanos corporativos y avanzar en los esfuerzos frente a la gestión que le damos a cada una de sus necesidades. El actual documento, se encuentra para uso y conocimiento interno, en la intranet corporativa "Compartiendo Conocimiento" en una Matriz Canva.

Espacios y medios de relacionamiento

[GRI 2-25]

En Cusianagas se establecen relaciones de cercanía, credibilidad, confianza y transparencia con los grupos de interés. La empresa utiliza medios y herramientas de comunicación de doble vía para fortalecer su reputación y generar un diálogo claro, sencillo, objetivo, transparente, oportuno y coherente.



Medios de Comunicación	Tipo de contacto	Grupos de Interés															
		Clientes	Productor y Transportador de Gas	Entes de Control	Colaboradores	Familia de Colaboradores	Proveedores y Contratistas	Junta Directiva y Accionistas	Agramiaciones	Empresas del Sector	Organismos de Inspección	Firmas instaladoras	Líderes de Opinión Local	Comunidad	Medios de comunicación locales	Entes Gubernamentales	
Página web																	
Redes Sociales																	
Intranet Corporativa "Compartiendo el Conocimiento"																	
Periódico interno "La Familia"																	
Carteleras e Impresos																	
Televisores Internos																	
Correo electrónico y físico																	
Cartas formales																	
Circulares internas																	
Medios Masivos (prensa, radio, tv)																	
Informes de Gestión y Sostenibilidad																	
Boletines de prensa																	
Relacionamiento																	
Reuniones presenciales																	
Líneas de atención al cliente																	
Línea ética																	
Línea Proveedores																	
Eventos virtuales																	

→ 02

Gobierno Corporativo



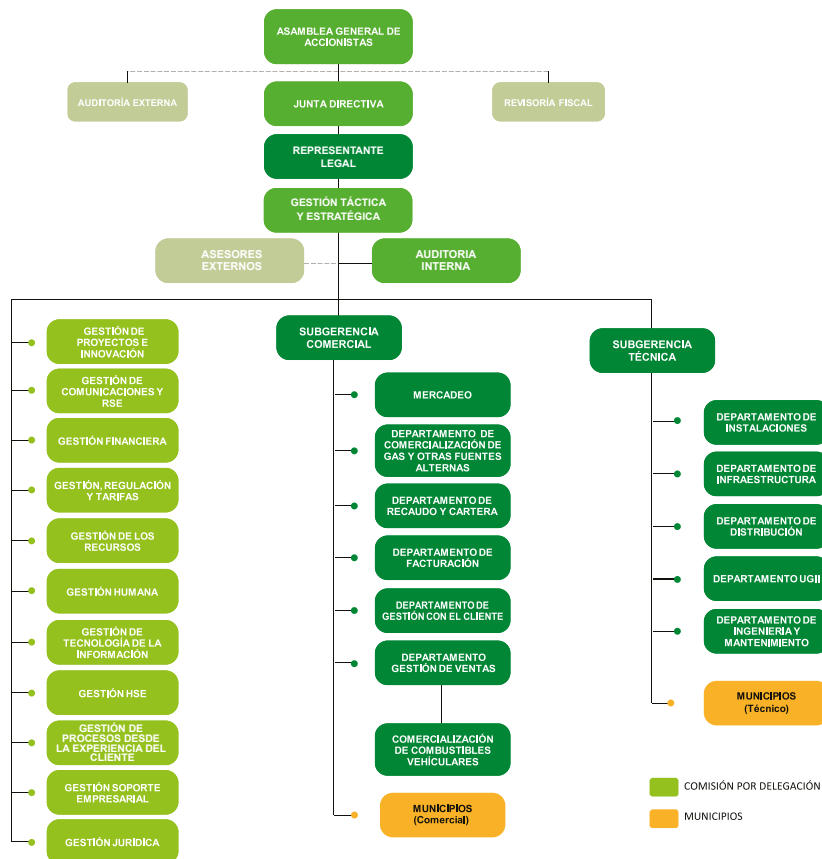
Estructura y composición de la Gobernanza

[GRI 2-9]

La estructura del gobierno corporativo de la organización está compuesta por la Asamblea General de Accionistas, la Junta Directiva y el Gerente, junto con los comités correspondientes. Estos órganos son los encargados de tomar todas las decisiones estratégicas en asuntos económicos, ambientales y sociales en beneficio de la empresa y sus grupos de interés.

MIEMBROS JUNTA DIRECTIVA CUSIANAGAS	
ABRIL 2023- MARZO 2024	
PRINCIPAL	SUPLENTE
SANDRA GIOVANNA GÓMEZ CASTAÑEDA	YECENIA CASTAÑEDA CHAVEZ
SHAIR ELENA ARISMENDY SÁNCHEZ	CARLOS ANDRÉS GÓMEZ
ELIS ROSA TÉLLEZ GUZMÁN	NORMA CONSTANZA JIMÉNEZ GIL
CAMILO ANDRÉS LINEROS CASTRO	CÉSAR AUGUSTO MILLÁN MARTÍNEZ
MARCELO VLADIMIR BARACALDO VILLALBA	GERARDO YESID BARACALDO VILLALBA

Organigrama



Designación y selección del máximo órgano de gobierno

[GRI 2-10]

La máxima autoridad de Cusianagas es la Asamblea General, integrada por accionistas, sus representantes o mandatarios, quienes se reúnen conforme a los requisitos establecidos en los estatutos. Las decisiones de la Asamblea son vinculantes, incluso para aquellos accionistas ausentes o en desacuerdo, en asuntos exclusivamente de su competencia y de carácter general.

En el caso de la elección de dos o más personas para un mismo órgano colegiado, se aplica el principio del cuociente electoral. Este cuociente se determina dividiendo el número total de votos emitidos entre el número de cargos a ocupar. Cada lista resulta elegida tantas veces como quepa el cuociente en los votos obtenidos por esa lista. En caso de quedar puestos por ocupar, se designan en orden descendente. En situaciones de empate en los residuos, se decide por sorteo.

Estas decisiones se toman considerando las opiniones de los accionistas, fomentando la diversidad e independencia en el órgano, y teniendo en cuenta las competencias pertinentes de los participantes para supervisar los impactos de la gestión organizacional.

Presidente del máximo órgano de gobierno

[GRI 2-11]

El presidente del máximo órgano de gobierno no tiene vínculo laboral con la organización y tampoco ejerce funciones como ejecutivo de la compañía; por ende, no habría relación alguna conforme a los conflictos de intereses que se pudieran generar según las funciones dentro de la representación legal y por el desarrollo de actividades que impacten el core del negocio.

Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos

[GRI 2-12]

Nuestro máximo órgano de gobierno tiene como función fundamental fortalecer y mantener las estructuras de procesos misionales y corporativos para cumplir con los objetivos estratégicos de la compañía.

Conforme a los lineamientos de gobierno corporativo, la asamblea debe salvaguardar los intereses de la empresa teniendo en cuenta las diferentes necesidades de los grupos de interés, también es responsable de la revisión y aprobación de los estados financieros.

Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos

[GRI 2-13]

En Cusianagas, los líderes corporativos y misionales tienen la responsabilidad de gestionar los impactos de la organización sobre la economía, el medio ambiente y las personas. Principalmente las áreas financieras, de gestión ambiental y de gestión humana, quienes informan a través de los distintos comités y de manera directa y permanente a la representación legal sobre su desarrollo y estrategias implementadas para la mitigación de los mismos.

En la Asamblea General de Accionistas, la representación legal presenta los resultados del comportamiento del negocio conforme a la ejecución presupuestal anual efectiva, el resultado de los estados financieros, el nivel de cumplimiento de los macroindicadores e indicadores de procesos, así como el informe de gestión de la gerencia y junta directiva; con el fin de mejorar el conocimiento colectivo ante el máximo órgano de gobierno en relación con los impactos económicos, sociales y ambientales que recaen sobre la gestión empresarial.

Comités

[GRI 2-9]

A continuación, se detallan los comités del máximo órgano de gobierno, entre los cuales se incluyen aquellos encargados de la toma de decisiones y de la supervisión de la gestión de los impactos de la organización sobre la economía, el medio ambiente y las personas:

COMITÉS				
REUNIÓN	ORGANIZADOR	PÚBLICO	QUÉ SE COMUNICA	PERIODICIDAD
ASAMBLEA	GERENCIA	JUNTA DIRECTIVA E INVITADOS ESPECIALES	Desempeño de la compañía	ANUAL
JUNTA DIRECTIVA	GERENCIA	JUNTA DIRECTIVA E INVITADOS ESPECIALES	* Desempeño general de la compañía y proyectos estratégicos	BIMESTRAL
COMITÉ DE GERENCIA	GERENCIA	SUBGERENTES	* Indicadores Seguimiento Primario * Seguimiento de proyectos estratégicos	MENSUAL
COMITÉ CORPORATIVO	GERENTE ACCIONES EMPRESARIALES	GERENTES GRUPO DE EMPRESAS Y LÍDERES CORPORATIVOS	Resultado de indicadores, de proyectos, de iniciativas y temas de mayor importancia relacionados con las organizaciones.	TRIMESTRAL
COMITÉS DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS	DIRECTORA DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS	GERENTE Y SUBGERENTE	Información general del plan anual de compras y novedades presentadas	MENSUAL
COMITÉ DE TDI	SUBGERENTE DE TDI	GERENTE Y SUBGERENTE	Avance de los proyectos y novedades presentadas	TRIMESTRAL
COMITÉ ADMINISTRATIVO	DIRECTORA DE GESTIÓN HUMANA	GERENTES CORPORATIVOS	Informe sobre la gestión de talento humano y novedades relacionadas con el proceso que pueden tener alguna afectación de plano organizacional, para toma de decisiones. *Novedades de planta	BIMESTRAL
COMITÉ DE CALIDAD	DIRECTOR GESTIÓN DE PROCESOS DESDE LA EXPERIENCIA DEL CLIENTE	GERENTE Y SUBGERENTES	Temas relacionados con calidad como: cumplimiento del BSC, de indicadores, de plan táctico, de Macroindicador de Mejora y Fase II de procesos, novedades de servicios no conformes, manejo de cambios; en esencia es la revisión de la dirección. Aprobación del plan estratégico	TRIMESTRAL
COMITÉ HSE	LÍDER CORPORATIVO II HSE	LÍDER DE PROCESOS	Información general de temas ambientales y de salud ocupacional	TRIMESTRAL
COMITÉ FINANCIERO	DIRECTORA DE TESORERÍA	GERENCIA ACCIONES, GERENCIA, CONTABILIDAD Y TESORERÍA	Revisión de cifras	TRIMESTRAL
COMITÉ DE SOSTENIBILIDAD	COMUNICACIONES Y RSE	LÍDERES MISIONALES Y CORPORATIVOS	Comunicar el progreso de las iniciativas de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) y la integración de los ODS. Comunicar las actualizaciones de los Estándares GRI y resolver dudas sobre el sistema de reporte para la elaboración de informes de sostenibilidad. Informar sobre el progreso de iniciativas y acciones relacionadas con las dimensiones BIC.	TRIMESTRAL

Comunicación de inquietudes críticas

[GRI 2-16]

En Cusianagas los líderes corporativos y misionales presentan ante los diferentes comités la gestión y los resultados en los impactos económicos, ambientales y sociales de la organización, que reflejan los asuntos relevantes para nuestros grupos de interés, así mismo guían y supervisan la planificación estratégica, frente al cumplimiento de las metas, que incluyen los objetivos ambientales, sociales y de gobernanza.

Compromisos y políticas

[GRI 2-23]

La Gerencia cuenta con la delegación del máximo órgano de gobierno para la aprobación y actualización del propósito de la organización, las declaraciones de valores, misión, visión, políticas y objetivos relacionados con el desarrollo sostenible. Para lo anterior, la compañía realiza jornadas de planeación estratégica, organizadas por el proceso de Gestión de Calidad, en las cuales se elabora realiza y actualiza el direccionamiento estratégico de la empresa.

Luego pasa por una revisión y actualización las políticas que son publicadas en nuestras fuentes de información interna para nuestros colaboradores como la plataforma Intranet "Compartiendo el Conocimiento", que aplica para todo tipo de documentos relacionados con los sistemas de gestión la cual se puede consultar a través del siguiente link: <https://sites.google.com/a/grupodellano.com/intranet-corporativa/cusianagas-s-a-e-s-p> y canales externos o públicos para nuestras partes interesadas como nuestra página web https://www.cusianagas.com/es/nuestras_politicas y https://www.cusianagas.com/es/responsabilidad_social_empresa.

Así mismo, cada uno de los procesos al interior de la compañía es responsable de la alineación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible con la estrategia organizacional.

Conforme a los lineamientos de gobierno corporativo, Cusianagas ha definido objetivos estratégicos, con metas e indicadores que permiten medir el cumplimiento de cada uno y del sistema de gestión de manera general. Esta información es entregada a la Gerencia de manera mensual por el proceso de Gestión de Calidad y compartida a la Junta Directiva en los informes estadísticos mensuales, de esta manera, los miembros de Junta, supervisan la debida diligencia de la organización y de sus procesos para identificar y abordar sus impactos sobre la economía, el medio ambiente, las personas.

Este proceso se realiza para la toma de decisiones estratégicas en temas económicos, ambientales y sociales para el beneficio de nuestra organización y de sus grupos de interés, revisando la eficacia de los procesos de manera mensual y de haber lugar, emite sus observaciones al respecto.

Así mismo, en las juntas directivas bimestrales, la Gerencia presenta información objeto del reporte de gestión, ejecución presupuestal, seguimiento a estados financieros, macroindicadores, indicadores de proceso, inquietudes críticas que impactan a la empresa y su gestión tales como requerimientos claves de entidades de entes de control, actividades operativas y comerciales relevantes, entre otros.

Código de ética y conducta

[GRI 2-23]

En el transcurso del año 2023, se continuó con la tarea de desarrollar el código de ética y conducta, un documento integral que compila las normas que delinear los estándares de comportamiento que se esperan en nuestra actividad empresarial dentro del marco del Buen Gobierno Corporativo. Este código actúa como guía, definiendo la conducta de la empresa con base en los principios éticos fundamentales de integridad, responsabilidad, respeto y compromiso hacia la vida de nuestros diversos grupos de interés.

Como siguiente paso, tenemos previsto realizar la publicación oficial y la socialización del código en el año 2024. Este proceso tiene como objetivo compartir de manera transparente y accesible los principios y directrices que rigen nuestra conducta empresarial. A través de esta iniciativa, buscamos fortalecer la comprensión y el compromiso de todos los actores involucrados, consolidando así una cultura empresarial basada en valores sólidos y en el respeto mutuo.

Derechos Humanos

[GRI 2-23, 2-24, 11.17.1]

En Cusianagas se reconoce la importancia de fomentar relaciones constructivas e igualitarias con colaboradores, clientes, proveedores, contratistas, socios y la comunidad en general. Este enfoque contribuye a asegurar la defensa y promoción de los derechos humanos en todas las actividades empresariales realizadas en el territorio. Colocar al ser humano como eje central es fundamental para cultivar relaciones basadas en el respeto, comprensión y cuidado mutuo, permitiendo que estas relaciones prosperen y perduren a lo largo del tiempo.

La empresa aborda a todas las personas de manera justa e imparcial, sin prejuicios relacionados con la raza, color, nacionalidad, origen étnico, religión, género, orientación sexual, estado civil, edad, discapac-

idad, opinión política, posición económica u otras condiciones. En Cusianagas, no se tolerarán abusos contra los derechos humanos, como el empleo infantil o trabajo forzado, amenazas, coacciones, acoso, tratos crueles, inhumanos o degradantes, prácticas discriminatorias, violencia o intimidación en el entorno laboral.

El enfoque de gestión de la empresa es preventivo, con una política de cero tolerancia y rechazo público ante cualquier transgresión a los derechos humanos o al Derecho Internacional Humanitario. Los colaboradores son alentados a informar cualquier sospecha de abuso a sus líderes, supervisores, directores o al Gerente General.

Cusianagas actúa en concordancia con las políticas públicas y reconoce al Estado como el principal garante de los derechos humanos fundamentales. Este compromiso se basa en los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, así como en otros marcos internacionales, incluyendo la Declaración Universal de Derechos Humanos y los Convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo.



[GRI 11.17.2]

En los municipios donde operamos, no tenemos casos identificados de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas.



[GRI 11.11.7]

En la compañía no se presentaron casos de discriminación ni se tomaron acciones correctivas asociadas a este asunto en 2023.



Incorporación de los compromisos y políticas

[GRI 2-24]

Cusianagas se encuentra comprometida con la transparencia, la sostenibilidad y nuestra voluntad de crear valor a largo plazo para todas nuestras partes interesadas, es por eso que hemos implementado políticas y acciones proactivas y estratégicas:

Políticas de gestión ambiental: Nos comprometemos a minimizar el impacto ambiental de nuestras operaciones mediante prácticas de gestión de residuos, conservación de recursos y reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

Políticas de seguridad y salud ocupacional: Garantizamos la seguridad y el bienestar de nuestros empleados, contratistas y comunidades vecinas mediante la implementación de rigurosos protocolos de seguridad y programas de capacitación continua.

Compromiso con la comunidad: Estamos comprometidos a contribuir positivamente al desarrollo de las comunidades en las que operamos. Esto incluye iniciativas de participación comunitaria, y contribuciones a proyectos de desarrollo.

Ética empresarial: Nos comprometemos a operar con integridad y ética en todas nuestras actividades comerciales, cumpliendo con las leyes y regulaciones aplicables y promoviendo una cultura de honestidad y transparencia en toda la organización.

Gestión de anticorrupción

[GRI 11.20.1, 11.21.1, 11.22.1]

En Cusianagas estamos comprometidos con una gestión transparente y el cumplimiento de las normas aplicables vigentes, con el fin de fomentar relaciones de confianza con todos nuestros grupos de interés. Con este propósito buscamos tomar las medidas necesarias en la prevención y detección de actividades ilícitas como el lavado de activos, financiación del terrorismo, fraude y corrupción.

El compromiso de Cusianagas frente a la lucha contra la corrupción se ve reflejado en cada uno de los pilares de nuestra gestión, los cuales permiten la supervisión, administración y dirección de nuestras acciones de negocio, teniendo siempre como referente a la ética y transparencia, aportando positivamente a nuestro compromiso con la sociedad.

GRI 11.20.4

Durante el año 2023 no se presentaron casos de incidentes de corrupción confirmados.

No recibimos reportes de casos de incidentes vinculando a socios de negocio por casos de corrupción durante el año 2023.

No se presentaron casos jurídicos públicos relacionados con la corrupción interpuestos contra la organización o sus empleados durante el año 2023.

Cumplimiento de la legislación y las normativas

[GRI 2-27]

En el año 2023, la empresa no estuvo sujeta a ninguna investigación administrativa, ni fue sancionada con multas por parte de los entes de control

Línea Ética

[GRI 2-26]

En Cusianagas ponemos a disposición de nuestros funcionarios, proveedores, contratistas, accionistas y demás grupos de interés la Línea Ética con el propósito de incentivar el cumplimiento de estándares éticos, así como para prevenir potenciales eventos de fraude, malas prácticas y situaciones irregulares al interior de la compañía.

Entre las denuncias que se pueden hacer en esta línea se encuentran, el uso inadecuado y apropiación indebida de bienes de la entidad, actos deliberados en contra de los valores y principios de ética y conducta, violación de normas, políticas o procedimientos de la entidad, información financiera no confiable, actos de revelación indebida de información privilegiada o restringida y otros actos que considere contrarios a las normas.

Los reportes pueden hacerse telefónicamente, vía correo electrónico o a través de la página web: https://www.cusianagas.com/es/linea_etica. El manejo de todos los temas asociados con la Línea Ética garantiza el anonimato y la confidencialidad, por tanto, el análisis, la investigación y los resultados se llevan a cabo de forma reservada.

100% de las denuncias o consultas a través de la línea ética fueron atendidas en 2023.

Conflicto de intereses

[GRI 2-15]

Para Cusianagas el conflicto de interés abarca todo actuar o circunstancias que pueda implicar contraposición de interés o que reste de objetividad, equidad, o imparcialidad en atención a que puede prevalecer la toma de decisiones en beneficio propio o de un tercero y/o en detrimento de los intereses de la empresa.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 222, los miembros de la Junta Directiva de la compañía re-

conocen la necesidad de manejar con transparencia los posibles conflictos de interés.

Cuando identifican un tema en el orden del día que podría conllevar a la configuración de un conflicto de interés personal, se retiran temporalmente de la reunión y/o se abstienen de votar en relación con ese asunto. Sin embargo, esta abstención puede ser levantada si su voto ha sido previamente autorizado por la Asamblea General de Accionistas.

Desde Gestión Jurídica, para el año 2023 no se presentó o reportó ninguna situación de conflicto de intereses.

Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia

[GRI 11.19.2]

En el año 2023, la empresa no fue requerida por la Superintendencia de Industria y Comercio, ningún juez, ni ninguna autoridad competente en relación con procesos relacionados con competencia o prácticas monopolísticas.

Contribuciones a partidos y/o representantes políticos

[GRI 11.22.2]

En Cusianagas se prohíben los pagos de facilitación, contribuciones, donaciones o desviaciones de dineros de actividades de inversión social ajenas a los propósitos establecidos de la compañía que tengan como finalidad los patrocinios en actividades políticas.

Durante 2023, el valor por pagos, servicios de lobbying y contribuciones o donaciones políticas fue COP 0.

Afiliación a asociaciones

[GRI 2-28]

Cusianagas en defensa de intereses se encuentra afiliado a las siguientes asociaciones del sector en las que tiene un papel significativo:



Asociación Colombiana de Gas Natural - Naturgas: Organización privada, sin ánimo de lucro, conformada por las 29 principales empresas productoras, transportadoras, distribuidoras y comercializadoras de gas natural en Colombia. <https://naturgas.com.co/industria-del-gas-natural>



Fenalco: La Federación Nacional de Comerciantes, FENALCO, es una entidad gremial de carácter permanente, sin ánimo de lucro, encargada de fomentar el desarrollo del comercio, de orientar, representar y proteger sus intereses, dentro de un criterio de bienestar y progreso del país. <https://www.fenalcometa.co>



Cámara de Comercio de Casanare: Entidad gremial de derecho privado, comprometida con el desarrollo integral, que tiene como fin promover la gestión empresarial, los mecanismos de solución de conflictos y la administración efectiva de los registros públicos, con el ánimo de ser una entidad modelo en prestación de servicios que responda con competitividad al entorno de la internacionalización. <https://www.ccv.org.co/es/>



→ 03

Compromiso con la sostenibilidad



Estrategia de Sostenibilidad

[GRI 2-23, 2-24, 3-3]

En Cusianagas entendemos la sostenibilidad como una forma de actuar, en busca de ser ejemplo de armonía entre nuestras líneas de negocio a través de la contribución al desarrollo sostenible de las comunidades y de la protección y promoción de la generación de valor compartido y asegurando el presente y el futuro de nuestras operaciones.

Teniendo en cuenta que la Responsabilidad Social Empresarial debe ir más allá del cumplimiento de la

ley y la mitigación de riesgos, la compañía propende por mantener una forma de relacionamiento que contribuya a comprender las expectativas de las partes interesadas, participando como aliada estratégica en el desarrollo de iniciativas que cumplen con nuestra visión de sostenibilidad, basadas en la ética, la responsabilidad y la transparencia, buscando construir un mejor futuro para la región.

Nuestra estrategia reitera el compromiso de la compañía en los siguientes aspectos:

Estrategia de Sostenibilidad

Buen Gobierno Corporativo

Actuamos con integridad, ética y transparencia

- ▶ Ética y rendición de cuentas.
- ▶ Cultura, control y gestión de riesgos.
- ▶ Anticorrupción.
- ▶ Seguridad y transparencia de la información.

Cambio Climático y Excelencia Ambiental

Trabajamos por un planeta más limpio y verde.

- ▶ Economía Circular
- ▶ Reducción de emisiones
- ▶ Transición energética
- ▶ Movilidad sostenible
- ▶ Compensaciones voluntarias.



Desarrollo de las Comunidades

Aportamos al progreso y la calidad de vida de las personas

- ▶ Capital Humano. ◀
- ▶ Inversión social. ◀
- ▶ Derechos humanos. ◀
- ▶ Equidad de género. ◀

Finanzas Sustentables

Potenciamos el crecimiento económico de manera responsable.

- ▶ Inversión responsable. ◀
- ▶ Educación e inclusión financiera. ◀
- ▶ Gestión de riesgos financieros. ◀

Análisis de materialidad

[GRI 3-1, 3-2]

En línea con la estrategia de sostenibilidad de nuestra organización en 2022 iniciamos la actualización de nuestro ejercicio de materialidad incorporando algunos de los lineamientos propuestos por el Global Reporting Initiative (GRI 1 y 3, 2021) y la Guía Sectorial de Petróleo y Gas (GRI 11, 2021) que nos permitió identificar aquellos asuntos relevantes para la gestión responsable y sostenible de nuestro negocio.

Los asuntos materiales se alinean directamente con la estrategia organizacional y son producto del proceso exhaustivo que involucró la revisión de las tendencias, documentación, análisis del contexto y los impactos del negocio hacia el medio ambiente y la comunidad.

Los temas materiales a reportar durante este 2023 conforme al estándar sectorial de Petróleo y Gas, de acuerdo con los impactos reales y potenciales, negativos y positivos, sobre la economía, el medio ambiente y las personas, son:

- **Emisiones de GEI**
- **Adaptación al clima, resiliencia y transición**
- **Biodiversidad**
- **Residuos**
- **Agua y Afluentes**
- **Integridad de los activos y gestión de incidentes críticos**
- **Salud y seguridad en el trabajo**
- **Prácticas de empleo**
- **No discriminación e igualdad de oportunidades**
- **Trabajo forzoso y esclavitud moderna**
- **Libertad de asociación y negociación colectiva**
- **Impactos económicos**
- **Comunidades locales**
- **Derechos de los pueblos indígenas**
- **Competencia desleal**
- **Anticorrupción**
- **Pagos a los gobiernos**
- **Política pública**

Asimismo para la selección de los temas materiales, queremos garantizar nuestro compromiso y responsabilidad relacionando el impacto empresarial en las actividades de las cinco dimensiones de las Sociedades de Beneficio e Interés Colectivo - BIC.



Este ejercicio nos proporciona insumos para estructurar acciones que posibiliten nuestra adaptación a los cambios en el entorno, las dinámicas del mercado y las expectativas de los grupos de inte-

rés; así mismo, nos permite alinear nuestra estrategia de sostenibilidad con los retos, oportunidades e impactos que se presentan en el sector.

Nuestro compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS

[GRI 3-1]

En Cusianagas somos conscientes que el compromiso del sector privado es crucial para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), de la Organización de Naciones Unidas (ONU), en el marco de la Agenda 2030. Por esto, reforzamos nuestro compromiso con los ODS, centrándonos en aquellos que son más relevantes para nuestra compañía y para nuestros grupos de inte-

rés. A través de este ejercicio de priorización se tuvo en cuenta la estrategia de la compañía, los riesgos estratégicos, la materialidad y las oportunidades de negocio. En este análisis logramos identificar 7 ODS a los que aportamos metas mediante nuestras operaciones y el trabajo con nuestros clientes y aliados.

- Estimulamos la participación laboral de jóvenes en procesos de pasantías en la formación técnica y profesional.
- Generamos empleo decente impactando positivamente al crecimiento económico de la región.
- Fomentamos procesos de capacitación a los colaboradores 'Competencias 4.0.'
- Desarrollamos el programa Escuela de Líderes y Escuela de Padres.
- Promovemos la adquisición de bienes y servicios de empresas de origen local.

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



Meta 8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.

Meta 8.6 De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.

Meta 8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



Meta 10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.

Pago por servicios ambientales BanCO2

Meta 15.1 Para 2020, velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales.

Meta 15.4 Para 2030, velar por la conservación de los ecosistemas montañosos, incluida su diversidad biológica, a fin de mejorar su capacidad de proporcionar beneficios esenciales para el desarrollo sostenible.

Meta 1.3 Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos y, para 2030, lograr una amplia cobertura de los pobres y los más vulnerables.



17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



- Alianzas con gobiernos municipales con el fin de ampliar redes que permitan mayor cobertura del servicio de gas natural en zonas urbanas y rurales.
- Somos parte de las Sociedades de Beneficio e Interés Colectivo - BIC.

Meta 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



- Impulsamos el desarrollo de acciones coordinadas contra el fraude o la corrupción para promover la transparencia y ética en la gestión de la organización (Línea Ética)

Meta 16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas

- Somos parte de la Alianza por la Carbono Neutralidad suscrita en la Cumbre sobre Cambio Climático COP26 por Naturgas, con el ánimo de contribuir a los compromisos del país en la reducción de GEI.
- Sensibilizaciones con la comunidad para tratar temas de prevención, precaución y recomendaciones del gas natural.

Meta 12.5 Reducir considerablemente al 2030, la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.

Meta 13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.



→ 04

Compromiso con la gente



Gestión del talento humano

[GRI 11.10.1 y 11.11.1]

En su compromiso con el desarrollo sostenible y el éxito a largo plazo, Cusianagas reconoce que el talento humano es la fuerza impulsora detrás de sus logros. En el transcurso del año 2023, la empresa ha sido testigo del florecimiento de un equipo excepcional. Cada integrante aporta una rica diversidad de experiencias y conocimientos que enriquecen la organización y la posicionan para un crecimiento sostenible.

En Cusianagas, se defiende la igualdad de oportunidades y la no discriminación, guiando las decisio-

nes de selección con transparencia y objetividad. La promesa de valor se traduce en condiciones laborales seguras, remuneración justa, bienestar personal y familiar, así como oportunidades continuas de desarrollo y crecimiento. Juntos, construyen un futuro donde cada individuo es un pilar fundamental en la edificación del éxito colectivo.

Nuestro crecimiento se nutre del **compromiso** y talento de nuestro **equipo humano**.

Nuestros Colaboradores

[GRI 2-7]



141 Colaboradores



66 Mujeres

Categoría Laboral

Alta Gerencia	0
Media Gerencia	12
Apoyo	44
Operativo	10

Antigüedad

0 a 2 años	34
2 a 5 años	18
5 a 10 años	10
Más de 10 años	4

Rango de edad

18 a 30 años	32
31 a 50 años	33
Mayores de 51 años	1

Tipo de planta

Empleados fijos	62
Empleados planta variable	4
Empleados temporales	0

Planta por tipo de tiempo de contrato

Tiempo completo	66
Tiempo parcial	0
Por horas	0



75 Hombres

Categoría Laboral

Alta Gerencia	0
Media Gerencia	9
Apoyo	21
Operativo	45

Antigüedad

0 a 2 años	37
2 a 5 años	19
5 a 10 años	12
Más de 10 años	7

Rango de edad

18 a 30 años	33
31 a 50 años	39
Mayores de 51 años	3

Tipo de planta

Empleados fijos	68
Empleados planta variable	7
Empleados temporales	0

Planta por tipo de tiempo de contrato

Tiempo completo	75
Tiempo parcial	0
Por horas	0

Para el año 2023 la empresa cerró con una vinculación de mujeres del 47% en su planta de personal sin ninguna variación con el año anterior, la totalidad se encuentra contratada a tiempo completo. Al cierre del año 2023 el 51% de la planta de personal se encuentra en el rango de edad de 31 a 50 años y el 46,10% en el rango de 18 a 30 años. Se puede evidenciar que para este año el 50% de los colaboradores están en el rango de antigüedad de 0 a 2 años que corresponde a 5,5% más que el año inmediatamente anterior, mientras que el rango de 2 a 5 años y el rango de 5 a 10 años se evidencia una disminución del 5% y 1% respectivamente.

En los niveles de alta y media gerencia el **68% de personas** vinculadas en estos niveles son **mujeres**.

Nuevas contrataciones de colaboradores

[GRI 11.10.2]



Contrataciones por rango de edad

18 a 30 años	31	41 a 50 años	0
31 a 40 años	11	Mayores de 51 años	0

Contrataciones por región

Amazónica	31	Orinoquía	0
Andina	11	Pacífico	0

En los años 2023 y 2022, se observa que el número de personas contratadas se mantiene constante. En cuanto a la distribución por género, destaca que en 2023 el 48% de las nuevas vinculaciones corresponden a personal femenino, reflejando una disminución del 5,87% en comparación con el año anterior. Cabe señalar que el 100% del personal fue contratado en la región de la Orinoquía, considerando que las operaciones de la empresa se concentran principalmente en los departamentos de Casanare y Meta. En relación al rango de edad, es significativo resaltar que el 74% de las personas vinculadas en 2023 se encuentran en la franja de 18 a 30 años, lo cual contribuye de manera positiva a la iniciativa nacional de inclusión social y productiva para los jóvenes.

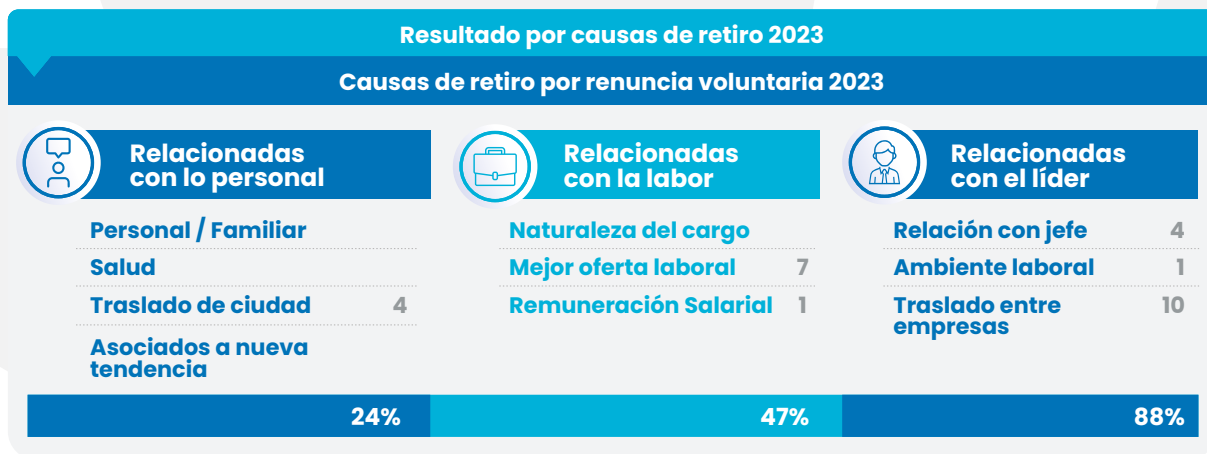
Rotación del Personal

[GRI 11.10.2]

Rotación por nivel y género			
Nivel	Mujer	Hombre	Total
Alta Gerencia	1		1
Media Gerencia	5	4	9
Apoyo	13	7	20
Operativo	1	10	11
Total	20	21	41

Rotación por rango de edad y nivel				
Nivel	18-30	31-40	41-50	Total
Alta Gerencia		1		1
Media Gerencia	1	5	3	9
Apoyo	11	8	1	20
Operativo	8	3		11
Total	20	17	4	41

Rotación por región y nivel					
Región	Alta G	Media G	Apoyo	Operativo	Total
MONTERREY - CASANARE				2	2
VILLAVICENCIO - META	1	5	7		13
YOPAL - CASANARE		4	13	9	26
Total	1	9	20	11	41





La empresa Cusianagas logra una mayor retención de su talento, en comparación con la tendencia del año 2022 se genera una tendencia hacia la baja en las renunciaciones del personal, con un porcentaje del 23%.

Los motivos que causaron mayor rotación, se encuentran relacionados con el líder en un 88%, relación con la labor del 47% y relacionadas con lo personal 24%.

Permiso Parental

[GRI 11.10.4]

En Cusianagas fomentamos y respaldamos el pleno disfrute del permiso parental. Nuestra firme dedicación consiste en perseverar en la creación de un proceso de reincorporación gradual, tomando en cuenta las particularidades de cada caso. Esta labor se lleva a cabo de manera colaborativa, involucrando a líderes y equipos de trabajo en un acompañamiento que busca armonizar la reintegración con los contextos individuales.

Permiso parental por género			Total
Empleados que han tenido permiso parental	4	2	6
Empleados que se han acogido al permiso parental	4	2	6
Empleados que han regresado al trabajo en el periodo objeto del informe después de terminar el permiso parental	3	2	5
Empleados que han regresado al trabajo después de terminar el permiso parental y que seguían siendo empleados 12 meses después de regresar al trabajo	3	2	5



Mujeres 75%

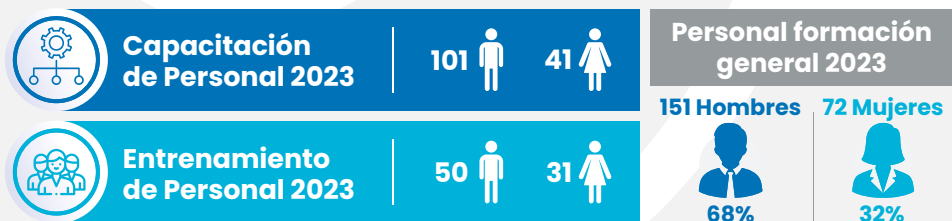
Tasa de regreso al trabajo y retención después del permiso parental por género



Hombres 100%

Capacitación y Entrenamiento

[GRI 11.11.4, 11.10.7, 2-24]



Durante el año 2023, en la participación en jornadas de formación (capacitación y entrenamiento) el 32% corresponde al género femenino y el 68% al género masculino, obteniendo una mayor participación del género masculino correspondiente a 151 colaboradores de 223 colaboradores participantes.

Asistencia y Horas entrenamiento

Año	Horas	Variación Hr	Asistencias	Variación Asis.	Índice Hr / Colab	Entrenamientos	Promedio Formación Horas
2023	6.126	32,97%	2.079	3,90%	58	83	48
2022	4.607	24,14%	2.001	17,91%	58	80	23
2021	3.711	7,72%	1.697	19,00%	49	75	22
2020	3.445	54,14%	1.426	28,58%	52	66	21
2019	2.235	4,34%	1.109	53,39%	33	67	23
2018	2.142	31,25%	723	-36,02%	61	35	21

Promedio horas persona - anual

Periodo	2022	2023	Variación
Promedio	30	43	45%

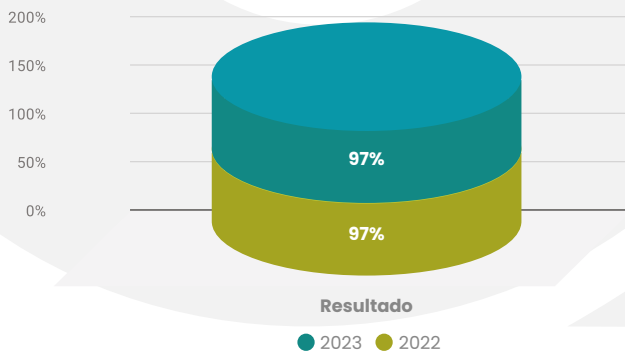
Nivel de participantes por nivel de cargo para capacitación

Nivel de Cargo	Formación	Entrenamiento
Alta Gerencia	0	0
Media Gerencia	6	7
Apoyo	25	40
Operativo	111	36
	142	83

Los niveles de cargo por participación corresponden a los niveles; operativo, apoyo, media gerencia y alta gerencia. Para 2023 la mayor participación es del personal de nivel operativo, con un total de 146 colaboradores correspondiente al 65%, y el nivel con menor participación es el nivel de Alta Gerencia (0%) y Media Gerencia (6%), debido a que la mayor necesidad de formación en certificación legal corresponde al nivel operativo e ingresos por rotación del mismo nivel.

Calidad de entrenamiento

[GRI 11.11.4, 11.10.7, 2-24]



El plan de capacitación anual cuenta con tres (3) ejes de ejecución: Legal, el cual da alcance a todos los requerimientos de exigible cumplimiento organizacional; Táctico, que apoya el cumplimiento de los objetivos de procesos según la demanda de los planes estratégicos; y Desarrollo, que apalanca el desarrollo individual de competencias específicas.

Para 2023 se destinó un total de \$16.506.342 en los 3 ejes mencionados anteriormente. Para la vigencia 2023 se destinó un total de \$1.600.000 beneficiando a 1 colaborador de la organización a través del apoyo económico entregado por el beneficio gana - gana.

Comparativo inversión ejes en capacitaciones 2022-2023

Eje	2023
Legal	13.893.554
Táctico	1.012.788
Desarrollo	1.600.000
Total	16.506.342

Programas para mejorar las competencias de los colaboradores

[GRI 11.10.7]



Dentro de los programas destinados a fortalecer las habilidades de nuestros colaboradores, destaca nuestra Línea de Formación. En el transcurso de este año, se llevaron a cabo **139 cursos** enfocados en el eje legal. Estos cursos no solo permitieron a nuestros colaboradores adquirir competencias fundamentales para el cumplimiento de sus responsabilidades, sino que también contribuyeron al desarrollo de habilidades técnicas específicas para cada rol.

Adicionalmente, mediante la implementación de nuestro eje táctico, ofrecimos 4 capacitaciones para mantener al personal al tanto de las últimas actualizaciones en sus respectivos campos. Esta formación externa buscó fortalecer y enriquecer sus conocimientos, abordando aspectos técnicos clave para sus roles. Asimismo, se llevaron a cabo un total de **49 reentrenamientos**, destinados a reforzar y consolidar los conocimientos previos.

Destacamos la apertura de **8 planes de desarrollo**, los cuales arrojaron resultados positivos al cerrar las brechas identificadas en nuestras operaciones. Nuestro enfoque se centró en el desarrollo tanto de competencias técnicas como de habilidades interpersonales entre nuestros colaboradores. Este compromiso con el aprendizaje continuo y el crecimiento profesional contribuye al éxito conjunto de nuestro equipo.

Evaluaciones de Gestión de Desempeño

[GRI 404-3]

Nivel de Cargo	Mujer	Hombre		
Alta Gerencia	1	0	100%	0%
Media Gerencia	15	10	60%	40%
Apoyo	47	23	67%	33%
Operativo	2	34	6%	94%
Total	65	67		

Año tras año, la empresa se ha centrado en potenciar el máximo rendimiento de sus colaboradores, buscando resultados de alto desempeño. Para lograrlo, se mantienen las mediciones de objetivos mediante evaluaciones de desempeño. En este sentido, se destaca que un total de 132 colaboradores han sido evaluados, siendo el 51% de ellos parte de la población masculina, mientras que solo el 49% corresponde a la población femenina. Esta distribución se explica por la naturaleza técnica y operativa de la empresa Cusianagas, donde la mayoría de los técnicos son personal masculino.

Flexibilidad laboral

Cusianagas tiene implementado las modalidades de teletrabajo y adicionalmente, se otorga trabajo en casa ante la ocurrencia de circunstancias ocasionales, excepcionales o especiales debidamente justificadas por parte de los trabajadores.

Modalidades de trabajo con Flexibilidad laboral 2023		
Teletrabajo	Trabajo en casa	Total
10	1	11

En el periodo 2023, en la compañía hay 10 colaboradores vinculados en la modalidad de teletrabajo equivalentes a 10% del total de la planta administrativa.

En la modalidad de trabajo en casa estuvo vinculado 1 colaborador, quien solicitó trabajo en casa por circunstancias debidamente justificadas y quien a corte de diciembre 2023 ya retornó al trabajo presencial.

Políticas de remuneración

[GRI 2-19]

Políticas de remuneración de los miembros del máximo órgano de gobierno y de los altos ejecutivos.

Durante el año 2023 se logró avanzar en el diseño de una nueva estructura organizacional, que actualmente se encuentra en el cambio de denominacio-

nes de cargos con el fin de alinearlos al mercado, facilitar el análisis de salarios de forma periódica y monitorear así la competitividad. A la fecha la política de compensación salarial se encuentra en proceso de ajuste para su implementación.

Remuneración fija y variable.

Existe dentro de la política de gestión de desempeño el reconocimiento de un pago variable a los colaboradores por cumplimiento de metas del proceso frente a los resultados financieros de la compañía.

Indemnización por rescisión del contrato

Actualmente la compañía genera pago de indemnizaciones por terminación de contrato en razón a lo contemplado en artículo 64 del Código Sustantivo del Trabajo.

Proceso para determinar la remuneración

[GRI 2-20]

Proceso de diseño de políticas de remuneración

En la organización existe un método analítico y cuantitativo que permite la valoración de cargos a través de la metodología de Hay Group, este método garantiza que para definir un salario se tengan en cuenta tres factores: Know how, solución de problemas y responsabilidad.

Supervisión al proceso de remuneración

Existe un comité administrativo que aprueba las asignaciones salariales, que se definen con cada una de las valoraciones de los cargos realizadas por el subproceso de compensación.

Participación de grupos de interés (incluidos los accionistas) para determinar la remuneración

Los líderes participan en la construcción de los perfiles de cargo de acuerdo con las necesidades de la operación, este es el insumo más importante para realizar la valoración del cargo y establecer el salario de la posición de acuerdo a las diferentes escalas. A través de los comités de junta directiva se exponen a los socios las propuestas relacionadas con incrementos y nuevos ajustes salariales, quienes verifican frente a los resultados del balance y nuevos proyectos la viabilidad de la proposición.

Participación de consultores especialistas en remuneraciones en la determinación de la remuneración

Se cuenta con el apoyo de la empresa de consultoría Talent que es experta en el manejo de tendencias de Gestión Humana, ellos apoyaron la construcción de las escalas salariales basados en estudios y análisis de competitividad frente al mercado laboral con empresas cuya actividad principal fuera similar a la de la empresa. Posteriormente y al interior de la compañía, se establecieron los niveles de cargo basándose en la metodología de Hay Group donde se definieron las brechas de cada cargo de acuerdo con el perfil del mismo y la valoración dada. A través de la implementación de esta metodología se logra conservar las brechas salariales entre los diferentes niveles que existen y garantizar la equidad interna en la organización.

Ratio de compensación total anual

[GRI 2-21]

Descripción	Valor	Descripción	Valor
PFA Mejor Pagado	101.357.596	% Incremento PFA	
Mediana PFA	23.627.783	Mejor Pago	0,16
		Mediana % Incremento	0,144
Ratio Compensación Anual	23,31%		0,90

Para el cálculo de esta estadística se tomó como base la totalidad de la planta de personal al cierre del año 2023, es importante resaltar que los salarios fueron calculados en unidades equivalentes a tiempo completo y fueron incluidos los diferentes tipos de salario manejados (Fijo e Integral).

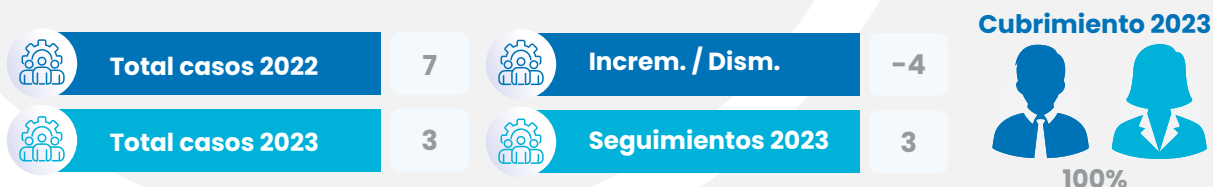
Acompañamiento social

En el año 2023 el programa social continuó con la atención en la línea de acción de salud, en donde se abordaron 3 casos de colaboradores con situaciones especiales de salud, como lo son: colaboradores con recomendaciones médicas, en condición de reubicados e incapacitados permanentemente, a los cuales se les realizó un acompañamiento en su totalidad.

Como resultado del acompañamiento brindado, se dieron a conocer necesidades de apoyo en temas como: gestión de trámites médicos (citas médicas, exámenes y autorizaciones), quejas ante Supersalud y gestión de trámites internos (Cofrem, EPS, solicitud de documentos, etc.).

Derivado del acompañamiento realizado, es importante resaltar el trabajo mancomunado con el programa de salud ocupacional y con los líderes de los diferentes procesos, donde se genera estrategias de intervención encaminadas a temas como: adaptación al cambio, relacionamiento con líderes y compañeros, cumplimiento de restricciones médicas y comunicación asertiva.

A continuación se presenta el comparativo respecto al año 2022:



Como un avance en el propósito de mantener un balance vida/trabajo en esta población, destacamos los siguientes aspectos:

- Mayor celeridad en la definición de la situación médica de algunos colaboradores por parte de la EPS y/o ARL, para dar continuidad a su manejo laboral.
- Canalizar y dar manejo a situaciones de inconformidad, que puedan ir en contra de la organización a fin de evitar riesgos de tipo legal.
- Ambientes laborales de respeto y compromiso hacia los objetivos organizacionales.

Liderazgo Social

Como parte de la estrategia del programa de gestión social en acompañar a líderes que presenten dificultades para manejo de colaboradores con situaciones especiales de salud o temas derivados a un mal relacionamiento, para el caso de **Cusianagas** durante el 2023 se realizó un acompañamiento donde se brindaron herramientas en brechas de competencias blandas y de relaciones interpersonales ante los diferentes escenarios del contexto social.

Riesgos Sociales

Derivado del acompañamiento realizado, se identifican situaciones y tendencias de los colaboradores que nos permiten evidenciar potenciales riesgos organizacionales a nivel social, legal y de salud ocupacional, permitiéndonos identificar los casos que ameritan un mayor seguimiento y control y que son de un alto riesgo para la organización.

Para este año se realizó el seguimiento a 3 casos categorizados en los diferentes riesgos y se logró el cierre de uno de ellos, por renuncia voluntaria.

A continuación les presentamos, el consolidado de los riesgos asociados para este año:



Línea de Conflicto

Respecto a los espacios de escucha recepcionados durante este año, reportamos un total de 5 casos gestionados con éxito, espacios que han permitido a los colaboradores contar con una orientación que los lleve al mejoramiento de su calidad de vida y nos permite como organización, involucrarnos en el bienestar del colaborador en los diferentes ámbitos sociales.



Plazos de aviso mínimos sobre cambios operativos

[GRI 11.10.5]

Los cambios operativos y de condiciones contractuales son notificados con un previo aviso desde 5 días hasta 15 días de anticipación, dependiendo de la situación. Se garantiza que el trabajador tenga la oportunidad de preparar y organizar su rutina laboral.

Plan de beneficios

El Plan de Beneficios Voluntarios creado por la organización tiene como objetivo impactar de manera positiva en el mejoramiento de la calidad de vida laboral de los colaboradores y reconocer el desempeño de los mismos para que logren altos niveles de excelencia, mejorando el rendimiento laboral y elevando la satisfacción de los colaboradores impactando en aspectos claves de la cultura organizacional.

Durante esta vigencia 2023, la gestión del Plan de Beneficios se consolidó bajo la consigna “#UnaParaTodos y todo esto para uno” y definió en su estructura tres componentes básicos:

Voluntarios:

Son todos aquellos que la compañía voluntariamente ofrece a todos los colaboradores para agradecer, reconocer y compartir como familia.

Reglamentarios:

Son todos aquellos que están emanados en una norma laboral y que son de estricto cumplimiento para las compañías.

Estrategias Comerciales:

Son todos aquellos beneficios que se ofrecen a los colaboradores y que están relacionados con los servicios que prestan las compañías.

Con esta consigna buscamos que los colaboradores reconozcan la oferta organizacional y se promueva un buen balance vida-trabajo que aporte al logro del objetivo estratégico de **“Hacer de nuestra empresa el mejor lugar para trabajar”**.

Dentro de las actividades desarrolladas encontramos:

Celebrando tu día:

Para la compañía es muy importante brindar tiempo para compartir entre los colaboradores y su núcleo familiar. Es por esto que este beneficio otorga la tarde libre a los colaboradores el día de su cumpleaños, con el propósito de que disfruten esta fecha especial con sus familiares o seres queridos.

140 colaboradores disfrutaron de este beneficio.

Bienvenido bebé:

Acompañamos a nuestros colaboradores en la experiencia de convertirse en padres, es por esto que entregamos un bono por el nacimiento de cada hijo para ser redimido en artículos para bebé, reconocemos que es un momento de vida especial y único para los colaboradores.

1 bono por nacimiento.

Estamos Contigo:

Con este beneficio brindamos a los colaboradores y sus familiares acompañamiento psicológico durante el proceso de duelo por el fallecimiento del colaborador o un familiar. Estamos Contigo brinda un auxilio funerario por valor de \$300.000 en caso de fallecimiento de un familiar y \$1.000.000 a familiares en caso de ser el colaborador directamente el involucrado. Además se le otorgan 2 días hábiles de licencia, adicionales, en caso de que el familiar del colaborador (padres, hijos, cónyuge) viviera en un municipio o ciudad diferente donde reside el colaborador.

4 apoyos entregados



Tu Navidad:

En señal de agradecimiento y reconocimiento la compañía cada año otorga un obsequio de navidad a los colaboradores de Cusianagas, para el 2023 se entregó un bono Sodexo por valor de \$120.000, \$70.000 Y \$40.000 de acuerdo con la antigüedad de nuestros colaboradores.

135 bonos entregados



Quinquenios:

Reconocemos y valoramos la lealtad de nuestros colaboradores, es por esto que a través de un evento se reconoce el compromiso y servicio al cumplir 5, 10, 15, 20, 25, 30 y 35 años en Cusianagas, durante este acto se otorga a cada colaborador un pin que identifica su quinquenio y una bonificación no salarial.

Se homenajearon 16 personas
(Entrega de 16 bonos)



Grupos Primarios:

Esta iniciativa tiene como propósito generar un espacio para los equipos en un entorno diferente a su lugar de trabajo, en el cual se realizan actividades encaminadas a fortalecer el relacionamiento de estos, promoviendo la cercanía entre compañeros. Los encuentros son generados tres (3) veces al año (uno por cuatrimestre)

Se desarrollaron
11 grupos primarios.

Nivel de Satisfacción del Plan de Beneficios Voluntarios

Para evaluar el nivel de satisfacción sobre el Plan de Beneficios, se estableció una medición que se realiza a través de una encuesta aplicada a los colaboradores en la cual se evalúan cada uno de los beneficios voluntarios que ofrece la compañía, con el fin de conocer su percepción y establecer las estrategias que nos permitan seguir generando experiencias memorables en los colaboradores.

De acuerdo con los resultados obtenidos, el nivel de satisfacción se ubica en un 92%, este puntaje nos ubica en un nivel fuerte en la escala de valoración y nos acerca a la meta propuesta de cumplimiento del 95%. Sin embargo, continuamos trabajando en fortalecer cada una de las actividades y programas desarrollados para aportar a la felicidad de los colaboradores de Cusianagas.



Seguridad y Salud en el Trabajo

[GRI 11.9.1]

La priorización de la salud y seguridad en el trabajo constituye un pilar fundamental en nuestra empresa. Hemos adoptado un enfoque integral que abarca desde la identificación y evaluación de riesgos hasta la implementación de medidas preventivas, además de la promoción de un entorno laboral saludable.

Comprometidos con el bienestar de nuestros colaboradores, proveedores y contratistas, nos esforzamos por ofrecer las condiciones laborales más seguras y saludables posibles, guiados por políticas y procedimientos rigurosos. Esta dedicación no solo vela por la salud y seguridad de nuestro equipo, sino que también desencadena una contribución significativa a la eficiencia operativa y al rendimiento sostenible de la empresa.

Sistema de Gestión de la Salud y la Seguridad en el Trabajo (SG-SST)

[GRI 11.9.2]

Cusianagas cuenta con un Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), bajo los lineamientos del decreto 1072 de 2015, la resolución 0312 de 2019 y demás requisitos relacionados a Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), adaptados a requerimientos que cuentan con alcance a todas las actividades (misionales y corporativas), con cubrimiento a todos los colaboradores directos, contratistas y subcontratistas. Para la gestión del año 2023 se obtuvo un índice de conformidad del 99%, resultado que enmarca la participación de la administración de nuestro sistema de gestión a responsabilidad de profesionales en áreas de ingeniería y de la salud y la disposición de recursos financieros traducidos a una proyección y administración de presupuestos.

Esta verificación y aseguramiento se reflejan en la capacidad de la organización para implementar una gestión preventiva en seguridad y salud. Esto implica identificar los peligros y riesgos que requieren control o eliminación, tanto en los servicios operativos como en los administrativos. Para llevar a cabo este enfoque, se realizan inspecciones e intervenciones participativas en los diversos

procesos, involucrando a los distintos niveles de la organización.

Dentro de estos componentes encontramos los objetivos, programas de gestión orientado a los riesgos críticos, seguimiento por indicadores de gestión, programas de capacitación para el fortalecimiento en la toma de conciencia y cultura de seguridad, políticas de prevención, la asignación de recursos para el mantenimiento y desarrollo de las obligaciones en alcance del SGSST, la gestión documental y conservación acorde a lo establecido, actualización e implementación de matriz de requisitos legales de orden laboral y de seguridad para su cumplimiento.

Asimismo, hacen parte las actividades de gestión hacia la salud de los colaboradores, acompañamientos en el reporte, investigación de accidentes, incidentes, enfermedades laborales, seguimiento y monitoreo de identificación de peligros y valoración de riesgos para la gestión dinámica de controles, prevención, preparación atención ante emergencias de acuerdo con nuestros escenarios de vulnerabilidad y el mantenimiento de la gestión para la toma de medidas preventivas, correctivas con base al desempeño del sistema.

Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes

[GRI 11.9.3]

La compañía se dedica activamente a evaluar, mitigar y reducir los riesgos asociados a sus actividades diarias. La empresa va más allá de las normativas legales vigentes, mejorando continuamente su capacidad de respuesta ante incidentes y accidentes. Este logro se materializa a través del cumplimiento y la estricta supervisión de los programas de seguridad, junto con el fortalecimiento de los mecanismos de comunicación y capacitación destinados a colaboradores y partes interesadas. Además, se implementa la metodología de la norma GTC-45 para la identificación de peligros, evaluación, valoración y control de los riesgos, siendo documentada en el procedimiento "CORPHSE001", que se somete a auditorías anuales para garantizar su correcta implementación.

En el marco de su compromiso legal, la empresa establece y mantiene mecanismos permanentes de comunicación para facilitar la participación activa de los colaboradores en la identificación de peligros y en la construcción de controles alineados con las necesidades reales de las operaciones.

Los canales corresponden a los grupos de apoyo como el COPASST, el Comité de Convivencia Laboral y el Comité de Seguridad Vial, donde sus representantes en interacción con las áreas y equipos de trabajo sirven de voceros para los reportes y seguimientos de mejoras, así mismo participan de la revisión de peligros y controles a fin de proponer mejoras requeridas. De otra parte contamos con los acompañamientos en áreas operativas que de manera rutinaria, mantienen un contacto directo con los colaboradores para recibir informes sobre sus necesidades y novedades identificadas en el desarrollo diario de sus labores.

El equipo de trabajo desde los líderes y comités de apoyo cuentan con conocimientos y habilidades para abordar la gestión de información de seguridad y salud dado que cuentan con formación guiada en sistemas de SST, curso de 50 horas y competencias. Así mismo el equipo de SST que por formación en nivel de tecnólogos y profesional en salud ocupacional, tienen la competencia y aval desde su licencia para la implementación y seguimiento de actividades del Sistema SST.

La información recopilada permite en análisis desde la gestión individual y como proceso SST para monitorear y establecer necesidades de gestión, así mismo la información es tratada dentro de los comités de reunión con grupos de apoyo, comité con líderes de procesos y con gerencia mediante la rendición de cuentas que de manera periódica se establecen para la toma de decisiones y ajuste de necesidades.

De manera anual en las sesiones de revisión por la dirección, se analiza de manera macro el comportamiento del sistema para redireccionar objetivos, planes y programas de gestión.

Proceso de notificación de peligros laborales

[GRI 11.9.3]

Para el reporte de actos, condiciones inseguras y nuevos peligros, los colaboradores se dirigen a los

supervisores, coordinadores o líderes de proceso para informar sobre actos, condiciones inseguras y nuevos peligros. Este enfoque les permite recibir retroalimentación sobre la gestión adelantada. También tienen la opción de dirigirse a los representantes del comité paritario de seguridad y salud para reportar novedades.

Desde SST, se mantiene una comunicación constante mediante inspecciones rutinarias a los puestos de trabajo, lo que facilita la recopilación de reportes por parte de los trabajadores, ya sea de manera verbal o mediante el diligenciamiento del formato de participación y consulta, reporte de actos o condiciones inseguras para formalizar las novedades presentadas.

La organización establece, a través de la matriz de roles, responsabilidades y autoridades, que la presentación de estos informes es una parte integral de ciertos roles. Este enfoque busca proporcionar canales de comunicación basados en la empatía, el respeto y la confianza. La idea subyacente es que los informes sirvan como guía para construir mejoras a nivel colectivo en los equipos de trabajo, evitando cualquier tendencia a tomar medidas individuales o represalias que puedan alterar acuerdos y el ambiente laboral.



Políticas y procedimientos para retirarse de situaciones laborales potencialmente perjudiciales.

[GRI 11.9.3]

Cusianagas, en su compromiso con la seguridad y salud, garantiza la protección de sus colaboradores, contratistas, subcontratistas, visitantes y la comunidad en las áreas donde opera durante el desarrollo de sus actividades. La empresa cumple con la legislación aplicable y otros requisitos suscritos al negocio, gestionando los riesgos laborales a través de la implementación y mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en los servicios ofrecidos y las actividades asociadas a los mismos.

Con el objetivo de prevenir y controlar la probabilidad de incidentes, accidentes y enfermedades laborales de los colaboradores y grupos de interés, la empresa ha establecido una política que declara la participación y consulta de los colaboradores. Esta participación contribuye a fomentar el autocuidado como un valor esencial en la prevención del deterioro de la salud.

- **Política de Prevención de Acoso Laboral:** En esta política se compromete en mantener un clima laboral positivo y fomentar una cultura preventiva entre los trabajadores, facilitando la denuncia de situaciones de acoso laboral, asegurando que estas sean tratadas de manera adecuada.
- **Política de Seguridad Vial y Actores Vulnerables:** Esta política destaca la responsabilidad del trabajador en la identificación y reporte de riesgos para la protección tanto individual como colectiva. Se enfatiza la importancia de la seguridad vial y la consideración hacia actores vulnerables en el entorno laboral.

Proceso de investigación de incidentes laborales

[GRI 11.9.3]

Para abordar el tratamiento de un reporte que resulta en un accidente laboral, se sigue el cumplimiento del procedimiento CORPHSE005 de Investigación de Incidentes, Accidentes y Enfermedades Laborales. Este procedimiento facilita la integración de un equipo investigador para analizar la situación y proponer acciones que aborden los factores de riesgo, siguiendo la jerarquización de controles necesaria.

Servicios de salud en el trabajo

[GRI 11.9.4]

La organización dispone de servicios y profesionales de salud en acompañamiento desde SST con personal competente tanto en la gestión preventiva de la salud como en la atención primaria. Estos expertos coordinan los servicios médicos especializados requeridos por la EPS, así como la atención en situaciones de emergencia.

La organización cuenta con un respaldo integral en materia de salud a través del sistema de seguridad



social. Establece convenios permanentes con proveedores de servicios médicos ocupacionales, los cuales ofrecen respaldo al personal en condiciones y procesos de rehabilitación, así como en el acompañamiento de brigadas preventivas que realizan exámenes periódicos reglamentarios.

Para fomentar el bienestar y la salud entre los colaboradores, la empresa implementa un programa integral de hábitos saludables a nivel corporativo. Este programa abarca el acondicionamiento físico, la prevención del riesgo cardiovascular, orientación nutricional y apoyo en la promoción de la salud mental.

Estos servicios se aplican de manera inclusiva para todos los colaboradores, planificando actividades que se llevan a cabo regularmente en cada área administrativa y operativa. El objetivo es facilitar la participación y brindar oportunidades de acceso equitativas para todos los empleados.

Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo

[GRI 11.9.5]

La organización implementa programas, destina recursos y adopta medidas esenciales para facilitar la consulta y participación activa de los colaboradores. Prioriza la prevención del deterioro de la salud y la mitigación de los factores de riesgo asociados a las actividades de la empresa, con un enfoque especial en la gestión de riesgos ergonómicos, biológicos, y de seguridad y salud.

Mediante el protocolo CORTHSE004 de Participación y Consulta, la organización establece lineamientos y metodologías para garantizar canales de comunicación efectivos entre los colaboradores y la empresa. Este protocolo se configura como un mecanismo de comunicación donde se recopilan novedades o necesidades a través de comités internos, grupos de apoyo y sus representantes, fortaleciendo así la gestión del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).

Los reportes formales se deben diligenciar de manera digital o físico mediante el formato CORFHSE018 Participación y Consulta SG-SST.

La información recopilada por los distintos canales es consolidada en la matriz CORFHSE058 desde

donde se monitorean las acciones requeridas para la gestión.

La organización cuenta con los comités de apoyo en SGSST, los cuales están conformados y funcionan con base a lo estipulado en requisitos legales permitiendo la participación de representantes del empleador como de los trabajadores y se describen a continuación:

El Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST)

La organización cuenta con el Comité paritario de Seguridad y Salud en Trabajo (COPASST); este comité se encarga de promover y vigilar las normas y reglamentos de SST dentro de la empresa, a través de actividades e promoción, información y divulgación, con el fin reducir al mínimo la ocurrencia de enfermedades y accidentes derivados del trabajo. Este comité tiene una vigencia de 2 años y los miembros son elegidos por parte de la alta dirección y mediante un proceso de elecciones donde todos los colaboradores participan. En este comité están representados todos los colaboradores de la organización.

Comité de Seguridad Vial

El comité de seguridad vial, sesiona trimestralmente o ante necesidades extraordinarias donde mantiene seguimiento del desarrollo de los controles establecidos dentro del plan estratégico de seguridad vial y el cual bajo la reglamentación resolución 40595/22 articulando con el SGSST para el acompañamiento de los riesgos viales que de manera dinámica se mantienen en la organización por los diferentes actores en la vía.

Comité de Convivencia Laboral

El Comité de Convivencia Laboral se reúne trimestralmente y convoca reuniones extraordinarias según lo requiera el tratamiento de reportes o situaciones, conforme a lo establecido en la Ley 1010 de 2006. Durante estas sesiones, gestionan los reportes y rinden cuentas a la gerencia en situaciones preventivas para fortalecer la contribución hacia un clima laboral saludable.

Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo

[GRI 11.9.6]

Gases del Cusiana, en su compromiso continuo con la gestión de riesgos en SST, lleva a cabo planificaciones regulares de capacitaciones y sensibilizaciones. Estas acciones permiten intervenir factores de riesgo a través de la prevención, lecciones aprendidas y controles operacionales de tipo biológico, mecánico, de seguridad vial, público, higiene ocupacional, medicina preventiva y emergencia.

Estas iniciativas están diseñadas para fomentar la concientización y promover una cultura de autocuidado entre los colaboradores, con el propósito de prevenir y mitigar impactos derivados de incidentes o accidentes laborales. En colaboración con el subproceso de desarrollo del talento, se refuerzan estas competencias mediante entrenamiento y formación especializada, que incluyen habilidades en manejo defensivo, trabajo en alturas, espacios confinados, manipulación de sustancias químicas y el uso de equipos para pruebas con alcohosensores, como reforzamiento del rol acorde a la exposición en desarrollo de tareas.



Al cierre del año se alcanza un cumplimiento del 100 %

Promoción de la salud de los trabajadores

[GRI 11.9.7]

Siendo uno de los pilares más importantes de SG-SST de la organización la promoción de la salud de nuestros colaboradores, la organización realiza de manera regular actividades de sensibilización como parte de su programa de medicina preventiva. Estas incluyen iniciativas para promover la salud, así como tamizajes preventivos en áreas como la salud cardiovascular y visual, y campañas de inmunización, entre otras. Estas acciones buscan fortalecer aspectos de autocuidado y promover la salud integral entre los miembros de la organización.

Promovemos el bienestar y la salud fomentando estilos de vida saludable a través de la implementación de un programa de hábitos y acondicionamiento físico, la prevención de riesgo cardiovascular, orientación nutricional, y acompañamiento en la promoción de la salud mental.

Los trabajadores también cuentan con la facilidad que, ante reporte de necesidades de salud, puedan ser direccionados de manera inmediata a centro médico para que reciban atención de acuerdo con los protocolos y procedimientos de dichas entidades.

Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados con las relaciones comerciales

[GRI 11.9.8]

Dentro de la gestión de la planeación del SG-SST Cusianagas monitorea continuamente las condiciones de seguridad a través del desarrollo del plan anual de inspecciones y el reporte de condiciones inseguras, verificando que los diferentes ambientes laborales sean lugares seguros para todos nuestros colaboradores, contratistas, subcontratistas, visitantes y la comunidad; controles operacionales en protección con enfoque general así como el aseguramiento de la toma de acciones resultantes.

Con lo anterior se mantiene una gestión constante frente a la prevención y mitigación de los impactos en SST con ese enfoque directo con nuestros clientes desde donde pactamos acuerdos para la prestación de los servicios desde los componentes operativos pero también desde seguridad y salud para nuestros colaboradores en dicha prestación de servicios, que puedan dar lugar a materialización de incidente/accidentes laborales, como correctivos se desarrollan monitoreos y seguimientos mediante inspecciones de seguridad y reuniones a fin de mantener los controles requeridos y desviaciones identificadas que orienten a la calidad del servicio desde la seguridad y efectividad operacional.



Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo

[GRI 11.9.9]

Cusianagas en misión operativa cuenta con colaboradores que no son empleados directos, sin embargo interactúan dentro de ella, con una cantidad de 30 trabajadores de contratistas y subcontratistas quienes durante el año 2023 prestaron servicios catalogados dentro de alta o baja incidencia y a los cuales al 100% se les dio alcance dentro del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y se les requirieron controles de acuerdo con lo establecido en el CORPHSE003- Anexo HSE Requerimientos en SST y Medio Ambiente para Partes Interesadas.

Lesiones por accidente laboral

[GRI 11.9.10]

Trabajadores	
Cantidad y tasa de fallecimiento por accidente laboral	Cantidad 0 con tasa del 0%
Cantidad y la tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin fallecimientos)	Cantidad 0 con tasa del 0%
Cantidad y la tasa de lesiones por accidente laboral registrables	Cantidad 10 con tasa del 0,04%
Los principales tipos de lesiones por accidente laboral	Golpe contusión o aplastamiento, trauma superficial, Condición de Seguridad contusión de dedos de la mano sin daño en las uñas, Condición de Seguridad por Dolor en articulación, contusión de otras partes de la muñeca y de la mano, Condición de Seguridad "golpe, contusión", "accidente vial, choque con vehículo, Biológico por mordedura de canino, intoxicación leve contacto indirecto con sustancias químicas, constitución de la rodilla".
La cantidad de horas trabajadas	342.303 horas

Trabajadores que no sean colaboradores, pero cuyos trabajos o lugares de trabajo estén controlados por la organización	
Cantidad y la tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	Cantidad 0 con tasa del 0%
Cantidad y la tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin fallecimientos)	Cantidad 0 con tasa del 0%
Cantidad y la tasa de lesiones por accidente laboral registrables	Cantidad 0 con tasa del 0%
Los principales tipos de lesiones por accidente laboral	No se registraron registros de novedades
La cantidad de horas trabajadas	56.0382 Horas
Los peligros laborales que presentan un riesgo de lesión con grandes consecuencias	Son por condición de seguridad (Locativo, Mecánico, accidente tránsito). Químico (Intoxicación aguda). Biológico (Mordedura).
Identificación de peligros	Los peligros han sido identificados utilizando la metodología GTC45 y conforme al Procedimiento CORPHSE001 de Identificación de Peligros, Evaluación y Control de Riesgos. Esta identificación se basa en diversas fuentes, como reportes, investigaciones de accidentes e incidentes, participación y consulta de los trabajadores, gestión del cambio, así como la normativa legal vigente.

Lesión, dolencia o enfermedad laboral

[GRI 11.9.11]

PATOLOGÍAS EN PERSONAL PROPIO

La cantidad de fallecimientos resultantes de una dolencia o enfermedad laboral:	0
La cantidad de casos de dolencias y enfermedades laborales registrables:	0
Los principales tipos de dolencias y enfermedades laborales:	Ninguna

TRABAJADORES QUE NO SEAN COLABORADORES, PERO CUYOS TRABAJOS O LUGARES DE TRABAJO ESTÉN CONTROLADOS POR LA ORGANIZACIÓN:

Cantidad de fallecimientos resultantes de una dolencia o enfermedad laboral.	0
Cantidad de casos de dolencias y enfermedades laborales registrables.	0
Los principales tipos de dolencias y enfermedades laborales.	No se cuenta con reportes

SEGUIMIENTOS

Modo en que se han determinado estos peligros.	Se han determinado mediante los procesos de investigación de accidentes y enfermedades laborales así como la identificación de peligros y evaluación de riesgos mediante la metodología GTC 45.
Peligros que han provocado o contribuido a desarrollar dolencias y enfermedades laborales.	0
Contextualización de la recopilación de datos	La información recopilada se ha brindado tomando como referencia al cierre del año 2023, resultado de indicadores, consolidados de estadísticas, consolidados de informes de gestión, planeación año 2023, implementados de acuerdo con la base documental del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

Gestión de proveedores y contratistas

[GRI 11.10.1, 11.12.1 y 11.19.1]

La gestión de proveedores y contratistas es un elemento crucial en la cadena de valor de Cusianagas, guiada por los principios de sostenibilidad. Este enfoque no solo es fundamental para asegurar la continuidad del negocio, sino también para fortalecer las relaciones estratégicas con proveedores y contratistas, influyendo directamente en la operatividad continua y la rentabilidad organizacional.

Cusianagas ha establecido diversos mecanismos en sus políticas, procedimientos, parámetros y procesos internos para la adquisición oportuna, eficiente, competitiva y confiable de bienes y servicios. Estos mecanismos incluyen la invitación a múltiples proveedores, fomentando así la libre competencia mediante procesos competitivos, sondeos de mercado e inteligencia, con el objetivo de obtener la oferta del mercado que mejor se ajuste a las necesidades específicas de la compañía.

Contratistas

[GRI 2-8]

Durante el periodo que abarca desde enero hasta diciembre de 2023, Cusianagas establece colaboración con cinco (5) organizaciones que actúan como contratistas directos en representación de la empresa. Estos contratistas, a su vez, despliegan personal que no forma parte de la plantilla de empleados de Gases del Cusiana, pero que contribuye activamente a la prestación de los servicios que ejecutan.

Los servicios ofrecidos comprenden el recaudo y reintegro de fondos provenientes de clientes y/o usuarios, específicamente relacionados con los pagos de facturas correspondientes al servicio público domiciliario de gas por redes en los municipios de Yopal, Aguazul, Monterrey, Tauramena y Villanueva, pertenecientes al departamento del Casanare. Adicionalmente, se llevan a cabo servicios de revisiones técnicas reglamentarias en las líneas individuales, residenciales y comerciales de gas natural, así como la construcción de instalaciones de gas natural domiciliario, abarcando desde la acometida

hasta el centro de medición y las instalaciones internas, incluyendo su puesta en servicio. También se ejecutan actividades como excavación, tendido de tubería y resanes de dichas acometidas. Todo esto se complementa con servicios de asesoría y consultoría de gestión.

La recopilación de datos se realiza gracias a la información proporcionada tanto por las empresas recaudadoras como por los contratistas involucrados en estas operaciones.

Empleados que no son colaboradores					
Tipo	Número de trabajadores	Tipo de Contratación	Tipo de tercero (si aplicara)	Horas trabajadas (semana)	Servicio Prestado
EFFECTIVO LTDA. -EFECTY	1160	Directo (Gastos Fijos)	N/A	72	Pago de las facturas del servicio público domiciliario de gas por redes en los municipios de Yopal – Aguazul, Monterrey, Tauramena y Villanueva del departamento del Casanare.
RED DE SERVICIOS DE LA ORINOQUIA Y EL CARIBE S.A. - CONAPUESTAS	76	Directo (Gastos Fijos)	N/A	47	Pago de las facturas del servicio público domiciliario de gas por redes en los municipios de Yopal – Aguazul, Monterrey, Tauramena y Villanueva. Con alcance de recaudo en el departamento de Casanare.
REVISIONES TÉCNICAS EN GAS RTG S.A.S.	17	Directo (16), indirectos (1)	N/A	48	Prestación de los servicios de revisiones técnicas reglamentarias a las líneas individuales, residenciales y comerciales de gas natural
SERVIGAS DEL LLANO COLOMBIANO S.A.S.	29	Directo (27), (2) indirectos	N/A	48	Realizar las actividades necesarias para la construcción de las instalaciones de gas natural domiciliario de la acometida, centro de medición y de las instalaciones internas, puesta en servicio; así como la excavación, tendido de tubería y resanes de dichas acometidas
ACCIONES EMPRESARIALES S.A.S.	274	Directo (Gasto Fijo)	N/A	45	Servicios de asesoría y consultoría de gestión.

Proporción de gasto en proveedores locales

[GRI 11.14.6]

La relación con nuestros proveedores se basa en reglas definidas a nivel corporativo, donde a través del Protocolo de Comunicaciones se dan los lineamientos para contar con relaciones comerciales de confianza, transparencia y ética, ya que han cumplido con requisitos normativos, de selección y de desempeño para formar parte de las empresas. En el periodo de enero a diciembre de 2023 se han registrado 136 proveedores que cumplen estas necesidades a nivel documental y en materia de HSE este último criterio en los servicios que apliquen; de este total el 6,62% de los proveedores registrados, 9 son locales.

Cantidad de proveedores nuevos locales		
Nº de proveedores locales nuevos en Ene-Dic 2023	Total de proveedores Ene-Dic 2023	% de proveedores locales
9	136	6,62%

En el periodo de enero a diciembre 2023 realizamos contrataciones con 27 proveedores locales que corresponde al 13% sobre el total de proveedores contratados en este periodo, en relación a proporción del gasto durante este periodo se generaron compras por valor de \$1.759.683.711 correspondiente al 39% sobre el valor total.

Proveedores locales		
Presupuesto empleado con proveedores locales	Total Presupuesto de Compras	% Presupuesto de adquisiciones con proveedores locales
\$1.759.683.711	\$4.508.875.252	39,03%

Dentro de nuestros proveedores locales los más representativos son: JULIO CÉSAR CAMACHO, SOAMBIENTALES, INVERSIONES MACIAS Y RINCÓN, SERVIGAS Y MOMSERCO.

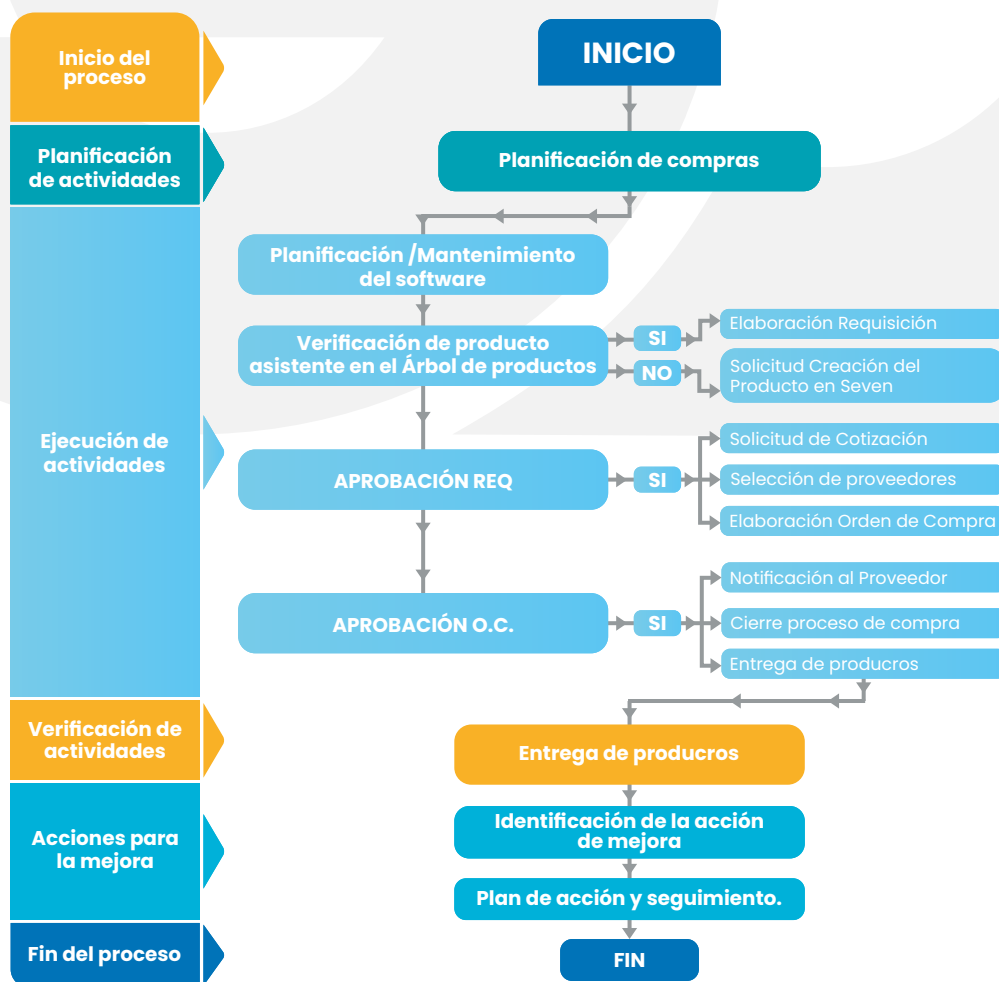
La cantidad de productos y servicios comprados a nivel local para el periodo enero a diciembre 2023 fueron las siguientes:

% de productos y servicios comprados a nivel local	
Productos y Servicios comprados a nivel local	Total Productos y Servicios comprados
345	1.061

Mecanismos y flujogramas de Gestión de compras

Al interior del proceso se cuenta con un procedimiento establecido para la Gestión de la Compra, de acuerdo a los dos frentes de trabajo que actualmente cuenta el proceso: Selección y Adjudicación & Cadena de Suministro.

Dentro del equipo de trabajo de Selección se realiza la gestión con el proveedor para la obtención de ofertas idóneas a las necesidades de la empresa, verificando el cumplimiento de sus requisitos para ofertas así como de las condiciones comerciales pactadas. Una vez superada esta etapa se procede a la respectiva adjudicación, en la que Cadena de Suministro se activa generando la formalidad contractual necesaria para asegurar la compra, realiza el respectivo seguimiento de la entrega final al cliente y verifica el cierre total de la compra a satisfacción tanto para el cliente como para el proveedor.



Nuevos proveedores con criterios ambientales

[GRI 308-1]

En el 2023 los proveedores que realizaron servicios y se evaluaron en sus criterios ambientales pasaron los filtros de evaluación y selección para la realización de servicios de “Alta Incidencia Ambiental”

Del total de registro de proveedores nuevos (136), tres (3) se evaluaron bajo criterios ambientales representando el 2,21%.

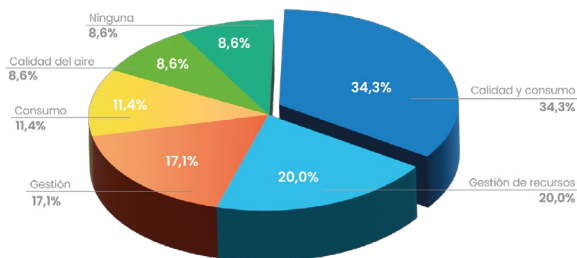
Proveedor	Servicio Prestado	Etapas
ALBEDO S.A.S. (VEOLIA)	Recolección de Respel	Registro de proveedor
MONTAJES E INGENIERIA DMG S.A.S.	Servicios Metalmecánicos	Registro de proveedor
FUMIG SERVIC M.I.P SAS	Servicio de control de roedores y vectores.	Registro de proveedor

Resultados Encuesta de Sostenibilidad a Proveedores

En 2023 se desarrolló y aplicó una encuesta de sostenibilidad a proveedores con el objetivo de comprender aspectos sociales, de gobernanza y ambientales. De los 107 posibles proveedores que participaron en nuestra verificación inicial para el registro, 23 proveedores avanzaron en el proceso. Es necesario destacar que, aunque estas preguntas no determinan un criterio de selección establecido, para Cusianagas es fundamental conocer las prácticas empresariales y de sostenibilidad implementadas por sus proveedores.



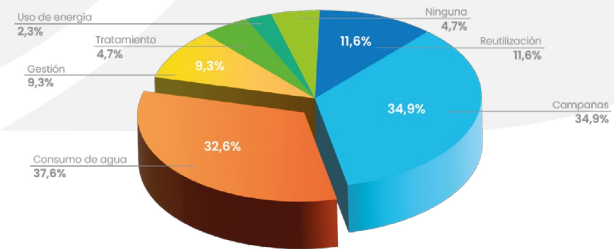
Procesos y procedimientos en áreas ambientales de los proveedores



Se destaca la diversidad en los enfoques ambientales de los 23 proveedores. Un 20% ha implementado procesos para gestionar recursos naturales y reducir el consumo de agua, evidenciando un fuerte compromiso con la sostenibilidad. Además, el 17,1% se centra en la gestión responsable de sustancias químicas, y el 11,4% en el monitoreo del consumo energético y emisiones de gases, indicando una

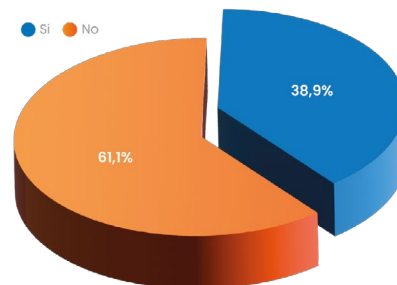
atención a la eficiencia energética. Aunque el 8,6% aborda la calidad del aire, otro 8,6% no ha implementado procesos específicos en ninguna de las áreas mencionadas. Por último, un considerable 34,3% ha establecido procesos relacionados con la calidad y consumo de agua.

Acciones para reducir impactos ambientales de los proveedores



Se observan una variedad de estrategias para reducir impactos ambientales. El 34,9% implementa campañas internas de reducir, reciclar y reutilizar, mientras que el 32,6% se enfoca en el consumo consciente de agua. Además, el 9,3% gestiona recursos naturales y reduce el consumo de agua, y el 4,7% trata aguas residuales o pluviales. Solo el 2,3% adopta energías renovables, y el 4,7% no realiza ninguna actividad específica. Destaca que el 11,6% implementa la reutilización de materia prima y economía circular, evidenciando un compromiso integral con la sostenibilidad.

Políticas medioambientales en proveedores

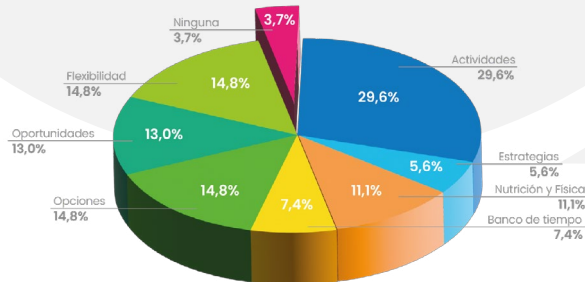


El 38,9% de los 23 proveedores confirma contar con una política medioambiental formal, reflejando un compromiso activo con el cumplimiento legal y la mejora continua del desempeño ambiental. En contraste, el 61,1% no dispone de una política formal, señalando una oportunidad para considerar la implementación de enfoques estructurados y sostenibles en la gestión medioambiental. Este análisis destaca la relevancia de fomentar la adopción

generalizada de políticas medioambientales para guiar y fortalecer las prácticas sostenibles en todas las operaciones empresariales.

Estrategias de implementación de actividades para colaboradores en proveedores

[GRI 11.10.8]

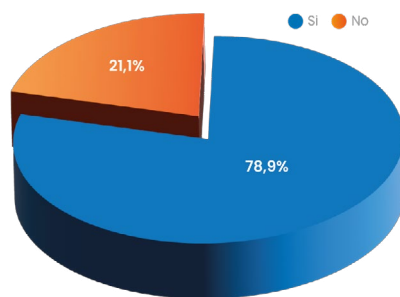


Entre los 23 proveedores revela una diversidad de enfoques en bienestar y desarrollo. Destaca que el 7,4% ofrece banco de tiempo, permitiendo a empleados disfrutar de medio día libre los viernes o tarde libre en su cumpleaños. El 14,8% respalda el teletrabajo, indicando una tendencia hacia la flexibilidad. Además, el 13% provee oportunidades y subsidios para capacitación. La flexibilidad laboral es implementada por el 14,8%. Un 3,7% no realiza ninguna práctica mencionada.

En bienestar, el 29,6% realiza diversas actividades. Estrategias de salud mental son adoptadas por el 5,6%, y el 11,1% se enfoca en nutrición y actividad física. Este análisis refleja la variabilidad en estrategias para mejorar la experiencia laboral y el bienestar de los colaboradores, destacando el interés en aspectos como flexibilidad, capacitación y salud integral.

Implementación del sistema de Gestión de Salud y Seguridad bajo los lineamientos del Decreto 1072 2015 de los proveedores

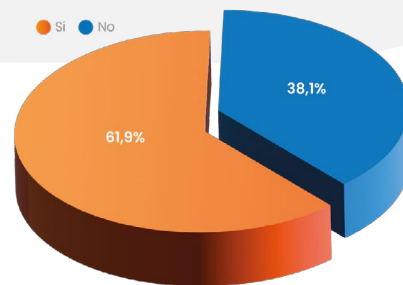
[GRI 11.10.8]



El análisis de 23 proveedores revela que el 78,9% ha implementado exitosamente el Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo, evidenciando un compromiso destacado con la seguridad laboral. Sin embargo, un 21,1% de los proveedores no ha adoptado este sistema, señalando una diversidad en las prácticas empresariales.

Actividades de apoyo a comunidades por parte de los proveedores

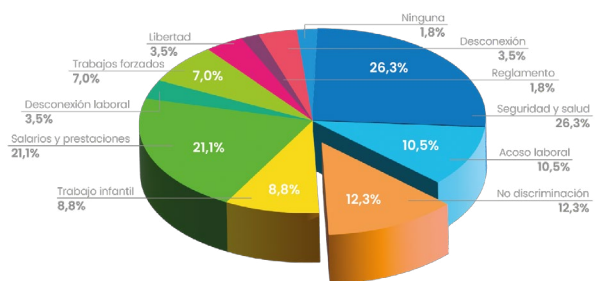
[GRI 11.10.8]



El análisis de las actividades sociales de apoyo a las comunidades entre los 23 proveedores revela una marcada diferencia en sus enfoques de responsabilidad social corporativa. El 61,9% demuestra un compromiso activo, participando en donaciones, voluntariados y proyectos sociales que benefician a las comunidades donde operan. En contraste, el 38,1% no participa en este tipo de iniciativas.

Políticas empresariales en condiciones laborales y derechos humanos de los proveedores

[GRI 11.10.8]

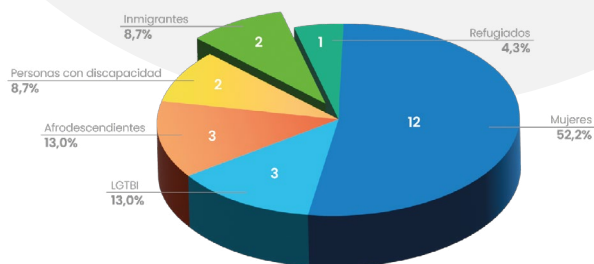


Se observa una diversidad de enfoques en las políticas relacionadas con condiciones laborales y derechos humanos. El 12,3% aborda la no discriminación, mientras que el 8,8% se centra en el trabajo infantil. En cuanto a salarios y prestaciones, el 21,1% tiene políticas establecidas. La desconexión laboral es considerada por el 3,5%, y el 7% aborda temas

críticos como Trabajos Forzados y Trata de Seres Humanos. Un 1,8% no tiene ninguna política. La seguridad y salud en el trabajo es prioritaria para el 26,3%, y el 10,5% aborda el acoso laboral.

Inclusión de grupos minoritarios en la composición accionaria de los proveedores.

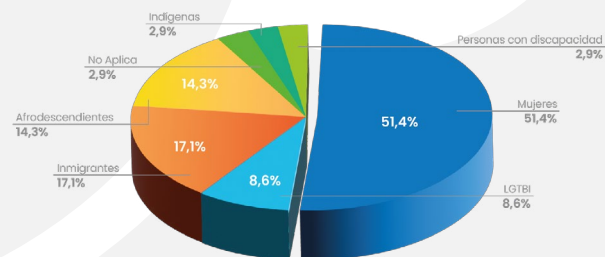
[GRI 11.10.8]



Se destaca un avance significativo hacia la inclusión de grupos minoritarios. El 52,2% de las empresas cuenta con mujeres en su composición accionaria, y el 13% incluye a miembros de la comunidad LGTBI y afrodescendientes. En términos de inclusión de personas con discapacidad, inmigrantes y refugiados, el 8,7%, 8,7% y 4,3%, respectivamente, demuestran un interés creciente en incorporar la diversidad en la toma de decisiones estratégicas.

Contratación de grupos minoritarios por parte de los proveedores.

[GRI 11.10.8]



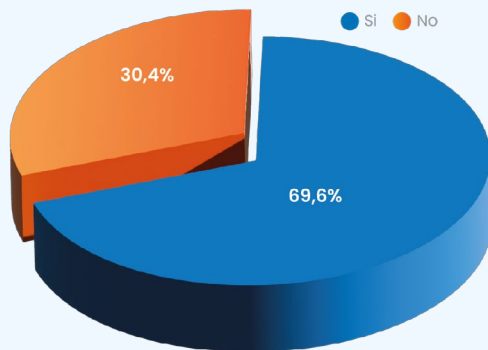
Un notable 51,4% de las empresas confirma su compromiso con la inclusión al contratar a mujeres. Asimismo, el 14,3% ha demostrado un esfuerzo por fomentar la diversidad étnica al contratar afrodescendientes, mientras que el 8,6% ha priorizado la contratación de miembros de la comunidad LGTBI.

La contratación de inmigrantes es respaldada por el 17,1% de los proveedores, evidenciando una apertura hacia la diversidad cultural en el ámbito laboral. Por otro lado, el 2,9% ha optado por contratar personas naturales (no aplica), y otro 2,9% ha incluido en su fuerza laboral a indígenas. Además, el 2,9% ha tomado medidas para garantizar la inclusión de personas con discapacidad en sus equipos.

Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio

[GRI 11.12.2]

De los 23 proveedores evaluados, el 69,6% asegura implementar medidas y estrategias para prevenir el trabajo infantil o forzoso en su empresa. Por otro lado, el 30,4% de los proveedores no cuenta con dichas medidas en su operación.



Proveedores que nos impulsan

La empresa MONTAJES MECANICOS SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S, identificada con las siglas (MOMSER&CO S.A.S.), fue fundada el 17 de agosto de 2017 en la ciudad de Yopal. Se especializa en la prestación de servicios de Diseño, Construcción y Consultoría de Obras Civiles, Arquitectónicas, Mecánicas, Eléctricas e Instrumentación en beneficio de la comunidad.



Acumulando 5 años de experiencia, MOMSER&CO S.A.S se distingue por su dedicación a la excelencia y su constante búsqueda de soluciones innovadoras para contribuir al progreso y desarrollo de la comunidad a la que sirve.

En Cusianagas colaboramos, **crecemos y destacamos** juntos con nuestros **proveedores locales.**

 **311 230 1520**
 gerencia@momserco.com
 www.momserco.com



...→

05

Compromiso con el ambiente



Nuestro compromiso con el entorno ambiental

[GRI 11.2.1]

Cusianagas, consciente de su relación con el entorno y de la importancia del cuidado del medio ambiente como parte de la sostenibilidad del negocio, desarrolla sus actividades de una manera ambientalmente responsable para lo cual:

1. Conoce, aplica y evalúa el cumplimiento de la normatividad vigente, manteniendo altos estándares de desempeño ambiental a través de la implementación de medidas que le permiten controlar los impactos derivados de la operación y prevenir eventos de contaminación.

2. Adelanta acciones para reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero y se

adapta a los desafíos climáticos, contribuyendo de manera positiva al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible.

En 2023 priorizamos los siguientes objetivos en nuestra estrategia de sostenibilidad ambiental:

- Gestionar de manera eficiente los residuos generados en la operación aportando a la economía circular.
- Actuar frente al cambio climático.
- Proteger la biodiversidad en la operación.
- Controlar los aspectos ambientales significativos hacia las matrices ambientales: agua, aire.



Adaptación al cambio climático: Gestión del riesgo de desastres

[GRI 11.15.3]

Creer de manera sostenible implica mantener una operación que además de ser eficiente y competitiva, resulte resiliente a los fenómenos naturales, propendiendo por la continuidad del negocio y la creación de valor a largo plazo pese a los efectos y la incertidumbre de la variabilidad climática. Para ello, durante el año 2023 la organización fortaleció el componente de adaptación al cambio climático, así:

- Determinación de las amenazas naturales para su infraestructura y operación ante los eventos climáticos en su área de influencia, encontrando una propensión importante a inundaciones y eventos sísmicos principalmente, fenómenos frente a los cuales se plantean estrategias de reducción y monitoreo del riesgo.

Escenario	Alto	Medio	Bajo
Sismicidad	93%	7%	0%
Inundaciones	5%	42%	54%
Movimientos en Masa	20%	23%	56%
Avenidas Torrenciales	9%	0%	91%
Incendios Forestales	22%	26%	52%

Relación presencia de infraestructura expuesta (sedes, ERM, cruces especiales) en área catalogada en amenaza alta, media o baja frente a distintos fenómenos naturales.

- Seguimiento a eventos materializados asociados a las variables del clima, generando la activación del sistema comando de incidentes, ante las afectaciones por: **Deslizamientos de Tierra** (municipios de Yopal y Tauramena)

Gestión integral de los residuos

[GRI 11.5.1]

En Cusianagas gestionamos de manera eficiente y ambientalmente segura los residuos que son generados en nuestras actividades operativas y administrativas, actuando de conformidad con la normatividad ambiental vigente. Para ello, en 2023:

- Fortalecimos las buenas prácticas ambientales con los distintos equipos de trabajo, en relación con la clasificación adecuada y transferencia de residuos, promoviendo el reuso de papel, logrando maximizar la valorización de los mismos.
- Implementamos la logística de reintegro de residuos peligrosos generados por nuestros contratistas, asegurando la disposición final adecuada y segura.
- Vinculamos a los clientes de nuestras Estaciones de Servicio en iniciativas de manejo adecuado de residuos de botellas PET, con la instalación de ecobotellas que visibilizan el potencial de reciclaje de estos excedentes.
- Alcanzamos una tasa de aprovechamiento de residuos equivalente al 66% respecto al total generado con potencial de aprovechamiento, permitiendo que residuos como aceites usados, baterías, retales metálicos, papel fueran incorporados en nuevos ciclos productivos.



Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos

[GRI 11.5.4]

Cusianagas adelanta la gestión de distintas corrientes de residuos propios: generados en las operaciones técnicas, de comercialización y actividades administrativas, así mismo recibe residuos peligrosos por parte de sus contratistas en calidad de reintegro (aguas abajo).

Tipo de Generación	Tipo de Residuo	Descripción
Operación Propia	Reciclaje Administrativo	Cartón, papel, PET, plástico generado en sedes administrativas.
	Excedentes de la operación	<ul style="list-style-type: none"> • Chatarra metálica, repuestos de baja, retazos de tubería, pasta, cilindros. • Llantas usadas
	Residuos peligrosos	<ul style="list-style-type: none"> • Aceites usados, sólidos contaminados con derivados de hidrocarburos, generados en actividades de mantenimiento en EDs. • Tóner, residuos de iluminación en actividades de mantenimiento de sedes y equipos. • Lodos y aguas hidrocarbурadas provenientes de mantenimiento de trampa de grasa. • Elementos de protección personal contaminados con solventes. • Residuos de pintura provenientes de adecuaciones locativas. • Residuos eléctricos y electrónicos (RAEEs) • Baterías usadas • Sólidos contaminados con odorante
	Residuos Especiales	<ul style="list-style-type: none"> • Mobiliario y enseres de baja. • Aguas residuales domésticas de unidades sanitarias portátiles.
Aguas abajo	Residuos peligrosos	<ul style="list-style-type: none"> • Envases de productos adhesivos y sellantes de tubería. • Aerosoles y residuos de pintura.

En cuanto a los residuos generados en la operación propia, se han determinado las siguientes medidas de control:

- Selección y gestión de alianzas estratégicas con gestores autorizados para la gestión externa ambientalmente segura de los residuos peligrosos, de aquellos con potencial de aprovechamiento y de los que cuentan con sistemas de recolección selectiva facilitando su reintegro a comercializadores y fabricantes a través de programas posconsumo.
- Dotación e inspección permanente de puntos de acopio de residuos, con un enfoque participativo por parte del personal para el aseguramiento de condiciones de orden y aseo.
- Trazabilidad integral frente a la gestión de residuos, soportada en un sistema documental que permite identificar de manera permanente los procesos generadores, la certificación sobre la gestión externa, la logística de recaudo y facturación por comercialización.

Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos

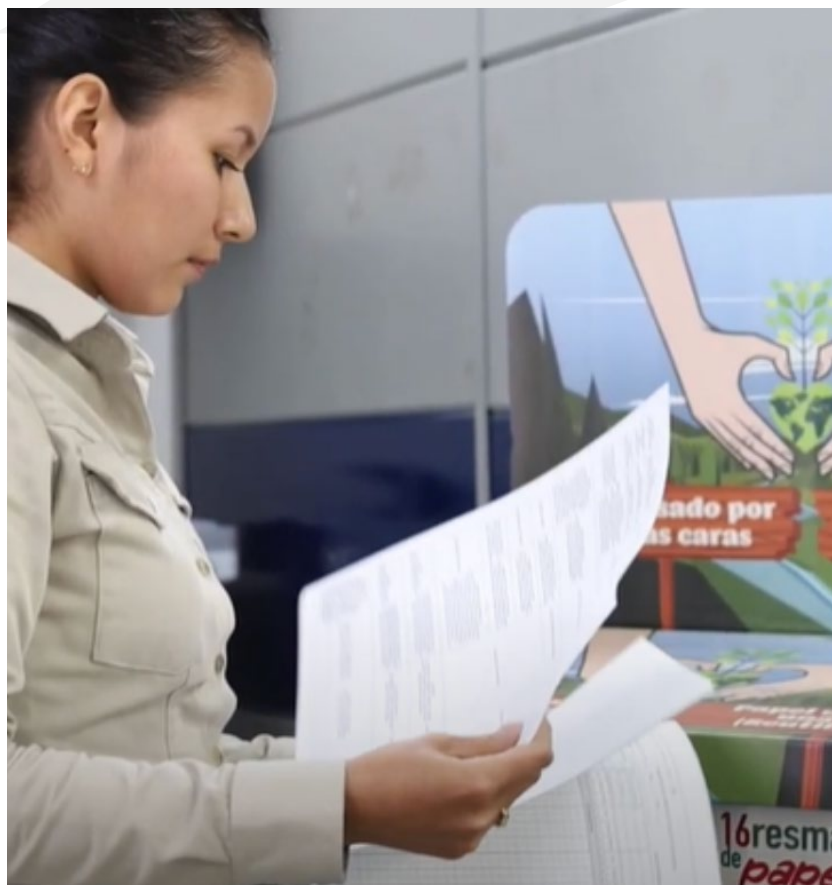
[GRI 11.5.3]

La organización ha implementado **estrategias de circularidad** que le han permitido alcanzar una tasa de aprovechamiento del 66% de los residuos generados en su operación propia, es decir que ha logrado desviar 1.527 Kg de residuos del relleno sanitario, favoreciendo su reincorporación a nuevos ciclos productivos.

- **Juega tu papel:** Iniciativa a través de la cual se recopila papel usado cerca a los puntos de impresión en las distintas sedes, generando un mensaje de conciencia para el reuso efectivo de ambas caras, para posterior recolección, clasificación para un tercer uso y/o comercialización. **En 2023 se logró la recuperación de 45 Kg de papel, equivalentes a 18 resmas o 9.000 hojas aprovechadas.**
- **Ecobotellas:** Consiste en recopilar plásticos de un solo uso al interior de una botella plástica, para la entrega a proveedores que rea-

lizan pilotos de aprovechamiento para fabricación de subproductos plásticos. **Durante 2023 se recuperan 73 kg de este plástico, afianzando el compromiso de las sedes administrativas.**

- **Recaudo operativo de PET:** A través de la instalación de ecopuntos y la difusión de esta estrategia con el personal, se logra la recolección y **aprovechamiento de 20 Kg de PET equivalente a 392 botellas plásticas.**



El ciclo de la gestión de residuos incluye las actividades de cuantificación mensual por corrientes de las cuales se mantienen los soportes de pesaje de báscula. **Durante el año 2023 se adelantaron 52 jornadas de entrega de residuos a gestores,** los cuales han superado filtros ambientales para la prestación del servicio en donde se asegura el cumplimiento legal ambiental de sus operaciones y se establecen las condiciones para la certificación de disposición final y/o aprovechamiento de los residuos.

Residuos generados

[GRI 11.5.4]

Durante el año se gestionan de manera ambientalmente segura 2.31 Ton de residuos, de los cuales cuentan con potencial de valorización en el mercado el 100%, logrando una tasa de aprovechamiento del 66%.

A nivel general respecto al total de residuos generados, el 34% de los residuos son destinados a eliminación, es decir que 0.79 Ton de residuos fueron sometidas a tratamientos fisicoquímicos o disposición en celda de seguridad debido a su naturaleza.

Tipo de residuo / Clasificación	Destinados a Eliminación (Kg)	No Destinados a Eliminación (Kg)
Reciclaje administrativo	-	1,210
Excedentes de la operación	-	0,048
Residuos peligrosos	0,790	0,193
Líquidos hidrocarburoados	-	-
Especiales	-	0,077

La información es obtenida a través de los ticket de báscula para el pesaje de residuos con base en los cuales se genera la facturación y certificados de disposición final por parte de gestores externos.

Residuos no destinados a eliminación

[GRI 11.5.5]

Corresponden a los residuos para los cuales es posible adelantar tanto técnicamente como a nivel legal, tratamientos o alternativas que eviten su llegada para disposición en vertedero, extendiendo su ciclo de vida.

De las 1.52 Ton de residuos que no fueron destinados a eliminación, el 87% fueron empleados en procesos de reciclaje por parte de terceros, fuera de la instalación. Los residuos peligrosos corresponden en su mayoría a posconsumos devueltos a fabricantes.

Tipo de residuo / Clasificación	Reutilización (Kg)	Reciclaje (Kg)	Lugar
Peligroso	0,193	-	Fuera de la sede
No peligroso	-	1,335	Fuera de la sede

Residuos destinados a eliminación

[GRI 11.5.6]

Corresponden a los residuos para los cuales se ha determinado que no existen alternativas o logística disponible para lograr su aprovechamiento, por lo que deben disponerse a través de celda de seguridad para residuos peligrosos y vertedero o celda en relleno sanitario para los que no son peligrosos.

El 100% de los residuos destinados a eliminación son de naturaleza peligrosa, principalmente sólidos contaminados con pinturas, hidrocarburos, solventes y productos químicos.

Tipo de residuo / Clasificación	Vertedero (kg)	Celda Seguridad (Kg)
No peligroso	-	-
Peligroso	-	0,790

La información es obtenida a través de los ticket de báscula para el pesaje de residuos con base en los cuales se genera la facturación y certificados de disposición final por parte de gestores externos; para los residuos reutilizados en la instalación, se realiza el pesaje interno de las cantidades recolectadas en cajas para papel.

Gestión del agua

[GRI 11.6.1]

El agua, como recurso natural escaso, debe ser protegida y usada de manera responsable, por esto para Cusianagas es relevante su uso racional y eficiente en cada una de las operaciones que adelanta. La atención que prestamos a su gestión eficiente se refleja en prácticas responsables alineadas a los criterios regulatorios para su captación, uso y disposición, así como en acciones que propenden por su uso sostenible y disponibilidad permanente.

Mantenemos los controles operacionales que nos permiten cuantificar el consumo en las distintas operaciones y alertar sobre usos significativos.

Interacción con el agua como recurso compartido

[GRI 11.6.2]

La organización desarrolla actividades operativas y administrativas para las cuales requiere la disponibilidad del recurso hídrico, en las distintas etapas y ciclos de interacción:

- **Extracción:** El origen del agua a nivel administrativo y operativo corresponde principalmente a la red de acueducto municipal.
- **Consumo:** Suple los requerimientos sanitarios básicos del personal operativo y administrativo, así como clientes y visitantes a las sedes; así mismo el agua es demandada para actividades como riego de jardines, lavado de islas y limpieza de cruces aéreos.
- **Vertimiento:** Los residuos generados son entregados a la red de alcantarillado municipal.

A través de inspecciones a sedes y auditorías, Cusianagas determina condiciones atípicas de consumo con el fin de reportar necesidades locativas

para la toma de correctivos, fortaleciendo el componente de sensibilización en torno al cuidado del agua con el personal.

Durante el año 2023 adelantó 20 inspecciones para este componente y capacitó a 109 colaboradores en el uso eficiente de recursos.

Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua

[GRI 11.6.3]

Las aguas residuales no domésticas (ARnD) provenientes de la estación de servicio cuentan con características de interés ambiental y sanitario. Cusianagas ha implementado sistemas de trampa de grasa, la cual permite el pretratamiento físico preliminar del agua a través de compartimientos cerrados en donde el vertimiento cumple un ciclo de retención que le permite decantar partículas sólidas y aislar las grasas para su retiro previo a la descarga al alcantarillado.

Esta unidad es objeto de mantenimiento interno mensual, lavado y limpieza trimestral por parte de proveedores especializados, y monitoreo anual en donde se determina el nivel de cumplimiento en la calidad del vertimiento respecto a los estándares de la Resolución 631 de 2015.

Durante el año 2023 el 100% de los parámetros evaluados para los vertimientos de aguas residuales no domésticas se encontraron dentro del rango permisible, luego de adelantados y analizados los reportes de laboratorio.



Extracción de agua

[GRI 11.6.4]

Durante el año 2023 se genera un requerimiento de 1.303 m³ para suplir la demanda de actividades operativas y administrativas de Cusianagas. El 100% del abastecimiento se logra a través de la red de acueducto municipal.

Proceso/Tipo	Subterránea (m ³)	Terceros (m ³)	Consumo Total (m ³)
Estaciones de Servicio	0	925	925
Oficinas de Municipios	0	26	26
Sede administrativa	0	352	352
Total			1.303

La información de consumo de agua de terceros es obtenida de los recibos y facturación mensual en las distintas instalaciones.

Vertidos de agua

[GRI 11.6.5]

Anualmente la organización adelanta monitoreos ambientales con laboratorios acreditados, determinando la calidad de sus vertimientos en relación con los estándares máximos permisibles. Los vertimientos no son cuantificados debido a que son descargas a la red de alcantarillado a través del sistema de trampa de grasa.

Parámetro	Unidades	Permisible EDS conectadas a alcantarillado	EDS María Paz
PH	Unidades de PH	5 a 9	5,32
Demanda química de oxígeno	mg/L 02	270	7
Demanda bioquímica de oxígeno	mg/L 02	90	5
Sólidos suspendidos totales	mg/L	75	<5
Sólidos sedimentables	mg/L	1,5	<0,1
Grasas Aceites	mg/L	22,5	<6
Fenoles	mg/L	0,2	<0.07
Hidrocarburos Totales	mg/L	10	<10
Cloruros (CL)	mg/L	250	5,3
Sulfatos	mg/L	250	<10
Nivel de cumplimiento			100%

Las concentraciones de las sustancias de interés sanitario y ambiental analizadas, se encuentran dentro de los límites permisibles.

Consumo de agua

[GRI 11.6.6]

Debido a su uso relevante en la operación, el consumo de agua se ha determinado como uno de los aspectos ambientales significativos, razón por la cual se orientan esfuerzos importantes al fortalecimiento de la medición y sensibilización a colaboradores para su uso responsable. Durante el año 2023 se consumen 1.300 m3 de agua, en donde el 71% corresponde a las actividades de comercialización de combustibles en EDS, el 27% a las actividades administrativas y el 2% a las sedes administrativas en municipios.

Proceso/Tipo	Subterránea (m3)	Terceros (m3)	Consumo Total (m3)
Estaciones de Servicio	0	925	925
Oficinas de Municipios	0	26	26
Sede administrativa	0	352	352
Total			1.303

No se presentaron cambios en el almacenamiento de agua, el líquido es distribuido por la red de acueducto y se almacena como es usual, en tanques subterráneos y/o aéreo. La data de consumo proviene de la facturación del servicio público de acueducto, en donde se reportan los m3 de la lectura de medidores.

Gestión energética

[GRI 11.1.1]

El uso eficiente de la energía nos permite **actuar de manera positiva y propositiva frente al cambio climático**, que corresponde a uno de los pilares de la estrategia ambiental en el año 2023. Cusianagas continúa diversificando la matriz energética de su operación en una apuesta por la descarbonización, así mismo, adelanta importantes esfuerzos para contribuir con la movilidad sostenible en la región, promoviendo el uso de gas natural.

Consumo de energía dentro de la organización

[GRI 11.1.2]

Conocer el consumo de los distintos energéticos de la organización, es relevante para la cuantificación de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en alcance 1 y 2. Durante el año 2023 se consumieron un total de 1.986.845 MJ de energía, siendo el consumo de energía de la red el mayor requerimiento para la operación con un 61%.

El consumo de combustibles representa un 39% del requerimiento requerimientos energético de la organización.

Tipo de Energético		Consumo energético (MJ)
Combustibles	Procedente de fuente No Renovable	39%
	Fósil - Diésel	237.921
	Fósil - Gasolina	326.500
	Fósil Transición - Gas natural	209.836
	Procedente de fuente renovable	
	Hidrógeno	0
	Biogás	0
	Energía eléctrica	61%
Consumo de energía	1.212.588	
Electricidad vendida	0	
		1.986.845

Las **demandas energéticas asociadas al consumo de combustibles** corresponden al requerimiento de gas natural (27%), diésel (31%) y gasolina (42%) para el funcionamiento del parque automotor de la organización y de equipos como plantas eléctricas, compresores, entre otros equipos menores.

La organización ha adelantado importantes esfuerzos para la **diversificación de su matriz energética** en busca de la descarbonización de la operación en el largo plazo, alineada al compromiso de Carbono neutralidad suscrito en el año 2022, por lo que ha iniciado la ruta de transición a partir de combustibles más limpios como el gas natural; es así como finaliza el año 2023 con el siguiente mix energético:

Mix requerimientos energéticos Operación (MJ)			
	Energía combustibles fósil	Energía combustible transición	Eléctrica
20	564.421	209.836	1.212.588
23	28%	11%	61%
20	535.732	283.187	1.303.466
22	25%	13%	61%

Se genera un consumo de 336.830 kWh de energía para el soporte de actividades de comercialización de combustibles y operaciones de distribución de gas natural, así como en el desarrollo de actividades de tipo administrativo en las distintas instalaciones.

Los cálculos son adelantados con base en los consumos de los combustibles asociados al parque automotor y fuentes fijas que demandan diésel y gasolina, reportados por los equipos operativos, así como a las lecturas de consumo de los paneles solares y facturas del servicio de energía eléctrica de las sedes en donde se cuenta con medición independiente.

La captura de información proviene de la facturación del servicio público de energía y tickets de consumo de combustibles de la flota vehicular y equipos.

Reducción del consumo energético

[GRI 302-4]

En términos generales se presenta una reducción de 92.195 MJ de energía, relacionados principalmente con el retiro de la flota vehicular de uno de los vehículos híbridos que hacían uso de gas natural y optimización de recorridos con la flota vehicular.

Tipo de energía	MJ
Combustibles (Gas Natural)	73.350,9
Combustibles (Diésel)	18.844
	92.195

La organización procura diversificar su matriz energética de cara al propósito de descarbonización de la operación en el largo plazo, por lo que finaliza con tres (3) vehículos híbridos.

Protección de la biodiversidad

[GRI 11.4.1]

Para nosotros, es un componente clave en la planificación y ejecución de nuestros proyectos, adelantar actividades respetuosas con la flora y la fauna, por lo que implementamos prácticas para el manejo adecuado de raíces y protección de árboles en la instalación de redes para el suministro de gas natural.

Durante el año 2023 adelantamos dos (2) intervenciones silviculturales de manera técnica para la protección de la infraestructura.

Hábitats protegidos

[GRI 11.4.4]

Contamos con 4,75 hectáreas de bosque protegidas en acciones de:



BancO₂[®]

- Compensación por pago de servicios ambientales (BanCO2), a través del apadrinamiento de la familia Fernández ubicada en la vereda Marroquín en el municipio de Yopal, la cual se encuentra en la zona desde hace más de 10 años, y gracias a su vinculación al programa ha podido sustentar 10 hectáreas de bosque de las cuales el 20% son dedicadas a un bosque en conservación que logra la fijación de CO2.
- Siembra de árboles por la iniciativa Naturalmente Digital con la cual logramos la siembra de 120 árboles gracias al aporte de nuestros usuarios en la migración a facturación digital.



- Compensación derivada de obligaciones ambientales con la custodia y mantenimiento de 950 árboles en el cerro El Venado, en donde para el año 2023 se cumplen las características de desarrollo que permiten el pre alistamiento para entrega a la autoridad ambiental.



Gestión de emisiones de GEI

[GRI 11.1.1]

En Cusianagas entendemos la importancia de agregar valor a nuestra operación para impactar de manera positiva a nuestros grupos de interés, **contribuyendo al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS)**, en especial aquellos sobre los cuales podemos influir directamente.

Con este propósito, durante el año 2023 consolidamos la metodología de medición de huella de carbono en los alcances 1 y 2, de tal forma que en el mediano plazo, logremos fijar metas de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero alineadas a los compromisos adquiridos por el país para hacer frente al cambio climático,

Alcance 1. Emisiones de gases de efecto invernadero generadas directamente por la organización. Se producen por el uso de combustibles en fuentes fijas como plantas eléctricas y fuentes móviles como vehículos, y por las fugas de gases refrigerantes a la atmósfera.

Alcance 2. Emisiones de gases de efecto invernadero generadas indirectamente y provienen de la compra de electricidad.

Hemos estimado nuestras emisiones bajo un enfoque de control operacional, haciendo uso de los estándares del GHG Protocol, aplicando en el cálculo, los factores de emisión documentados tanto a nivel

nacional (UPME) como a nivel internacional (IPCC 2021). Para el caso de la electricidad, se utiliza el factor de emisión calculado a partir de los datos publicados por XM Expertos para el año de cálculo.

Dentro de la estructura metodológica empleada, las emisiones se calculan multiplicando los datos de actividad o cargas ambientales por los factores de emisión GEI y por su respectivo potencial de calentamiento global (IPCC 2021 Assessment Report, 2021 - AR6).

Durante el año 2023 generamos 484.53 Toneladas de CO2 equivalente, de las cuales el 88% corresponden a emisiones directas.

Emisiones directas de GEI

[GRI 11.1.5]

En el año 2023 se calcularon las emisiones de CO₂, CH₄ y N₂O principales gases de efecto invernadero relacionados con la operación, concluyendo un reporte de emisiones directas equivalentes a 3.607 Ton CO₂eq, en donde una carga del 86% corresponde a las fugas del sistema de distribución de gas natural, seguido del consumo de diésel y gasolina (9%), gas natural (2%) y uso de refrigerantes (2%)

Alcance 1	Ton Co2	Ton Ch4	Ton N2O	Ton CO2 Eq
Combustibles fijas				
Diesel	0,000000	0,000000	0,000000	0,00
Gasolina	4,497546	0,000014	0,000003	4,50
Gas Natural	1,352340	0,000025	0,000003	1,35
Combustibles móviles				
Diesel	15,497157	0,000056	0,000056	15,51
Gasolina	18,675882	0,000621	0,000059	18,71
Gas Natural	9,166370	0,015185	0,000495	9,75
Fugas gas natural Sistema Distribución	0,867337	12,286051		368,36
Refrigerantes				8,14

Estas emisiones corresponden a los combustibles empleados por el parque automotor, equipos y maquinaria que funciona con diésel, gasolina y gas natural en operaciones administrativas, de mantenimiento, operaciones y funcionamiento de la EDS. Así mismo se incluyen las fugas estimadas de gases refrigerantes de las distintas sedes administrativas y operativas. De igual manera se han estimado las emisiones por roturas en la red, las cuales son atendidas por emergencias.

Las emisiones biogénicas no son calculadas debido a que no han sido priorizadas hasta la fecha. El año base seleccionado correspondió al año 2021, no obstante en el año 2023 se toma la decisión de homologar el año base con el grupo empresarial a 2022, ante la evaluación en términos de calidad de la información y restablecimiento de actividades post pandemia. En 2022 se generaron 235.86 Ton CO2 Eq. El incremento se debe a la cantidad de fugas reportadas por emergencia durante el año 2023 las cuales son un 139% más que el año anterior debido a la cantidad de obras adelantadas en el municipio, con afectación a la red.

Emisiones indirectas de GEI

[GRI 11.1.6]

El total de emisiones indirectas fue de 58.20 Toneladas de CO2eq, calculado con el consumo de energía eléctrica. Para esta operación tenemos en cuenta el consumo de energía en las actividades administrativas y operativas, concluyendo que un 70% equivale a la demanda energética de la EDS María Paz.

Sede Consumo	Consumo kwh	Ton CO2
Energía comprada de la Red (SIN)		
Sede Administrativa	67.280,0	11,63
EDS María Paz	234.101,0	40,45
Oficinas de municipios	34.981,00	6,04
Citygate	468,00	0,08
		58,20

Reducción de las emisiones de GEI

[GRI 11.2.3]

Teniendo en cuenta las estrategias ambientales que buscan mitigar y reducir los impactos ambientales de la organización, se logró cuantificar las emisiones evitadas correspondientes a 2.37 Toneladas de emisiones de CO2, equivalentes a **61 árboles sembrados** en 2023.

Alcance	Iniciativa	Emisión generada sin buena práctica (Ton CO2e)	Emisión generada por buena práctica (Ton CO2e)	Emisiones evitadas (Ton CO2)
Buenas prácticas	Juega tu papel - recuperación papel	0,07	0,00002	0,0668
	Gestión adecuada de residuos	2,30	0,00033	2,30
				2,37

Esta reducción se debe a las buenas prácticas adelantadas por la organización en relación con el manejo adecuado de residuos principalmente.

Derrames significativos

[GRI 11.8.1, 11.8.2]

No se materializaron derrames significativos dentro de la operación teniendo en cuenta los controles operacionales adelantados y la ejecución de simulacros como parte del fortalecimiento del componente de preparación para la atención de contingencias ambientales.

Durante el año 2023 se adelantaron 3 simulacros como parte de la estrategia de preparación para la atención de contingencias ambientales, capacitando a nuestros equipos operativos en el correcto uso de elementos, prioridades de protección y reporte.



Cumplimiento de la legislación y la normativa ambiental

[GRI 307-1]

Se adelantaron 5 trámites para la obtención de permisos ambientales, principalmente de intervenciones silviculturales, atendiendo de manera satisfactoria 7 requerimientos formulados por parte de autoridades ambientales, de las cuales ninguna concluyó en procesos sancionatorios, notificaciones de incumplimientos o apertura de investigaciones.

Cusianagas finaliza el año con una calificación de cumplimiento legal anual equivalente al 91%.

Capacitaciones Ambientales

En Cusianagas, todas las acciones individuales suman en nuestro propósito de contar con una operación sostenible y responsable con el medio ambiente. Por esto, adelantamos procesos de capacitación en los distintos equipos de trabajo, lo que nos permite conectar el desarrollo de actividades con la identificación de aspectos ambientales y una efectiva aplicación de controles y buenas prácticas. De este modo, construimos de manera grupal los resultados de desempeño ambiental de la organización, evitando impactos negativos e impactos por contaminación.



Durante el año 2023 adelantamos un total de 109 jornadas de capacitación a nuestro personal operativo y administrativo, fortaleciendo la cultura de cuidado y protección ambiental en nuestra organización.

Tema	No. Eventos	No. colaboradores
Sociabilización MCA, aspectos e impactos ambientales para contratistas	4	33
Elementos de kit de derrames, uso de kit, recomendaciones de atención, cadena de comunicación, inspección kit de derrames, reportes mensuales y cuatrimestrales, revisión de precintos, simulacros de derrames	9	143
Ahorro de agua y energía y uso eficiente de los recursos	10	109
Prevención de contaminación hídrica (prácticas de mtto de TG, cambios de aceite, lavaderos, talleres)	4	28
Manejo integral de RESPEL etiquetado (diligenciamiento de etiqueta) y embalaje y almacenamiento	8	99
Residuos posconsumo y especiales, identificación y manejo	7	15
Identificación de aspectos e impactos ambientales significativos del proceso	5	23
Programas de PSB, actividades, responsables, registros	11	137
Manejo de aparatos electricos y electronicos de la operación RAEE	7	23
Legislación ambiental aplicada (matriz legal), riesgos ambientales	8	39
Correcta clasificación de residuos aprovechables y no aprovechables punto ecológico	9	99
Desnatado trampa de grasa, recomendaciones disposición de remanentes, socialización matriz de compatibilidad	3	18
Manejo de fauna, identificación de individuos, procedimiento	6	29
Cultural Ambiental, "Cambio climático (Huella de carbono y normatividad Ambiental)	3	66
Orden y aseo general de áreas, identificación de elementos para baja	2	12
Control Ambiental de Contratistas (MCA, restricciones ambientales)	4	32
Gestión Silvicultural solicitud, procedimiento, protocolo	2	9
Tu papel cuenta, estadísticas, objetivo y cómo vamos.	4	35
Plan de contingencias	1	6
Atención de derrames	2	15

Inspecciones y auditorías Ambientales

En Cusianagas se adelantaron 85 inspecciones ambientales a las sedes operativas en donde se suman esfuerzos que logran identificar de manera oportuna eficiencias en los consumos de los recursos agua, energía y un adecuado manejo de los residuos sólidos generados en las instalaciones. Esto ha permitido fortalecer los ejercicios de auditoría de control interno y de cumplimiento legal, evidenciando una mejora continua para la organización.

Inspecciones	No. Eventos
Agua Internas	19
Energía Internas	19
Residuos Internos	47
Total	85

Auditorías Ambientales	No. Eventos
Agua - Control Interno	1
Energía - Control Interno	1
Agua Externas	1
Energía Externos	1
Residuos Externos	1
Total	5



→ 06

Compromiso con la comunidad



Relacionamiento con grupos de interés

[GRI 11.15.1]

Nuestras conversaciones con grupos de interés se basan en principios claros de relación, abordando temas materiales que impactan nuestras operaciones y contribuyen a nuestras estrategias de sostenibilidad y crecimiento. El objetivo es generar capacidades locales e impactos positivos para transformar la calidad de vida de las comunidades, manteniendo relaciones de confianza fundamentadas en el diálogo, respeto y corresponsabilidad.

Contamos con un subproceso de relacionamiento que implementa cuatro programas e iniciativas para llegar a los diferentes municipios de cobertura. Realizamos actividades en comunidades para dar a conocer líneas de emergencia, cuidados y beneficios del gas natural, así como medios de contacto con nuestra organización y temas ambientales. Durante 2023, intervenimos en barrios y colegios, brindando apoyo a jornadas de otros procesos de la empresa, participando en eventos como Cine al Parque, Cusianagas Contigo y Sensibilizaciones pedagógicas. Este enfoque contribuye a crear lazos de confianza con las comunidades al difundir mensajes ambientales y resaltar la prestación del servicio de gas.



Jornada ambientales

[GRI 11.15.2]

El propósito de las jornadas ambientales es concientizar a nuestra comunidad en Casanare sobre la importancia del cuidado del medio ambiente y la correcta disposición de los residuos. Además, nos involucramos activamente en jornadas de reforestación, donando y participando en la siembra de árboles, así como embelleciendo parques y otras áreas públicas. Para estas actividades, extendemos invitaciones voluntarias a presidentes de Junta de Acción Comunal, barrios, escuelas, así como a nuestros usuarios y colaboradores.

325 Personas impactadas
6 eventos

Cusianagas contigo

[GRI 11.15.2]

Esta actividad tiene como propósito llevar a los barrios y colegios, de forma lúdica y participativa, mensajes de conciencia ciudadana, uso adecuado del servicio de gas, líneas de emergencia, canales de atención y revisiones periódicas. Tiene como objetivo la comunidad en general y se programa a través de líderes comunales o presidentes de Junta de Acción Comunal, por gestión propia o solicitud de la comunidad.

3.164 personas impactadas
47 eventos

Sensibilizaciones pedagógicas

[GRI 11.15.2]

El objetivo de esta actividad es transmitir de manera lúdica y participativa mensajes de conciencia ciudadana, así como información sobre el uso adecuado del servicio de gas, líneas de emergencia, canales de atención y revisiones periódicas. Está diseñada para llegar a los barrios y colegios, siendo programada a través de líderes comunales o presidentes de Junta de Acción Comunal, ya sea por iniciativa propia o en respuesta a solicitudes de la comunidad en general.

3.519 Personas impactadas
94 eventos

Cine al parque

[GRI 11.15.2]

Su objetivo principal es difundir mensajes de educación y cuidado ambiental, así como promover el uso adecuado de los servicios y fomentar la conciencia ciudadana en poblaciones específicas, tales como empresas, gremios, funcionarios y comunidades, alrededor de un objetivo común. Estas iniciativas suelen ser solicitadas externamente por la comunidad.

493 Personas Impactadas
5 eventos



Responsabilidad Social Empresarial

[GRI 11.15.2]

La esencia de nuestra gestión se centra en operar como una empresa socialmente responsable, integrando la creación de capital social como un elemento clave para fortalecer nuestra cadena de valor. Nos comprometemos a generar impactos positivos para todos los colaboradores, comunidades, instituciones y el medio ambiente en las áreas donde operamos, manteniendo un profundo respeto en cada acción.

A lo largo de varios años, hemos fomentado la entrega de donaciones en especie a fundaciones, instituciones educativas y ONG que trabajan en causas sociales. Nuestro enfoque se centra en mejorar la calidad de vida de poblaciones vulnerables, incluyendo a adultos mayores, niños, niñas y adolescentes, personas con capacidades especiales o afectadas por enfermedades crónicas o degenerativas, así como mujeres cabeza de familia, entre otras poblaciones prioritarias.

Nombre de Actividad	Personas/poblaciones Impactadas	Ciudad
Donación entrega escolares	Alcaldía de Monterrey para niños vulnerables	Monterrey
Video beam	Fundación Halcones	Yopal
Donación entrega de sillas y mesas	Casa hogar Otoño	Yopal
Entrega de regalos a cambios de sonrisas	Niños vulnerables	Municipios
Patrocinio escuela de futbol	Escuela Piedemonte	Yopal
Donación uniformes deportivos	Escuela de fútbol La Campiña	Yopal

Kits escolares

Al inicio de cada año Cusianagas hace entrega de kits escolares para beneficiar a niños y niñas que estudian en escuelas rurales y urbanas del municipio de Yopal en el departamento del Casanare. A nuestra causa se unen nuestros colaboradores, realizando aportes en especie de uniformes y/o útiles escolares nuevos o en buen estado para beneficiar a nuestros niños y niñas en condiciones de vulnerabilidad.

En el 2023 se entregaron 30 kits escolares a la Alcaldía de Monterrey para niños vulnerables.

Escuela de padres

[GRI 11.15.2]

En el transcurso del año 2023, se llevó a cabo la continuidad del programa “Escuela de Padres”, un espacio organizado con el propósito de fomentar la disciplina positiva entre los colaboradores de la organización. Los talleres tenían como objetivo desarrollar habilidades en los cuidadores de niños en la primera infancia, con el fin de capacitarlos para enseñar autodisciplina, responsabilidad, cooperación y capacidad para resolver problemas a los pequeños.

Durante las dos sesiones del programa, impartidas por Yecenia Castañeda, educadora certificada en disciplina positiva, se abordaron temáticas centradas en el enfoque positivo y las creencias subyacentes detrás de las conductas o metas incorrectas. El propósito era brindar a los participantes herramientas y perspectivas que promovieran un entorno de crianza positivo y efectivo.



Apoyo a escuelas deportivas

[GRI 11.15.2]

En Cusianagas, nos dedicamos a promover la práctica del deporte, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física. Apoyamos a las escuelas de formación deportiva legalmente constituidas en la región mediante la donación de implementos deportivos y uniformes. De esta manera, proporcionamos alternativas para el desarrollo integral de las capacidades, habilidades técnicas y motrices básicas de los niños, niñas y jóvenes.

Este programa, desarrollado por la compañía, tiene como objetivo incentivar y fomentar la práctica de la disciplina deportiva más común en cada comunidad. Además, se plantea como una estrategia para mitigar las desigualdades, priorizando las zonas más vulnerables y contribuyendo al fortalecimiento de la equidad en la región.



Durante 2023 apoyamos al Club Deportivo La Campiña y Club Deportivo Piedemonte en la ciudad de Yopal.

Gestión con el cliente

[GRI 2-25]

En Cusianagas tenemos el propósito de simplificar a los usuarios la atención de sus requerimientos otorgando agilidad y seguridad en los trámites. Con este fin, hemos implementado diversos canales alternativos de atención, permitiendo a la comunidad presentar sus requerimientos, solicitudes, quejas y reclamos relacionados con cualquier novedad en el servicio proporcionado por la compañía.

Contamos con un sistema de información comercial Tecsoft donde se genera la recepción de las solicitudes, se gestionan y administran los reclamos, quejas, recursos presentados por los usuarios, y se garantiza el análisis dado por cada uno de los procesos involucrados donde validan los casos y otorgan la respuesta a las novedades reportadas.



Los canales para el año 2023 otorgados por Cusianagas para el trámite de solicitudes son:

Línea de atención al cliente 608 6819086 de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 4:00 p.m. en jornada continua.

Línea de atención de emergencias 608 6819085 y 164 de domingo a domingo las 24 horas del día.

Oficinas de atención presencial en el municipio de Yopal Carrera 20 N° 18 66 Barrio El Gaván de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 3:00 p.m. en jornada continua.

Oficinas de los municipios de Aguazul, Tauramena, Monterrey y Villanueva de lunes a viernes de 7:00 am a 3:00 pm en jornada continua.

Oficina Virtual: <https://apps.cusianagas.com/clientes/iniciar-sesion> de domingo a domingo las 24 horas del día.

App Cusianagas disponible en Google Play y APP Store <https://apps.apple.com/co/app/cusianagas/id1472304647> de domingo a domingo las 24 horas del día.

Página web www.cusianagas.com de domingo a domingo las 24 horas del día.

Chatbot asistente virtual Elena 310 876 8663 de domingo a domingo las 24 horas del día.

Salas de atención al cliente

[GRI 2-25]

Cusianagas ha dispuesto una oficina principal para la atención de las necesidades y solicitudes de nuestros usuarios disponible de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 3:00 p.m. en jornada continua, aportando a la atención al cliente 40 horas a la semana. Se cuenta con un sistema digiturno que nos permite medir la satisfacción de los clientes en la atención de sus requerimientos así como los tiempos de atención y espera en nuestras instalaciones.

Esto permite que se pueda adelantar análisis periódicos del comportamiento de los reclamos, recursos, quejas presentados por los usuarios, tomar acciones correctivas en conjunto con los subprocesos y medir la efectividad de estas para la mitigación o reiteración de las novedades.

Portal web

[GRI 2-25]

Este canal se presenta como un mecanismo estratégico para los clientes, permitiéndoles gestionar sus necesidades de forma autónoma desde la comodidad de sus hogares o negocios. Durante el año 2023, se implementó una actualización significativa que incorpora un enlace directo a las líneas telefónicas, el proceso de pagos a través de PSE y el chat de Elena. Esta mejora permite a los clientes, al seleccionar simplemente un ícono, realizar rápidamente una llamada o dirigirse de manera ágil a la sección específica que requieran, optimizando así su experiencia de autogestión.

Este medio de atención está disponible las 24 horas del día, los 365 días del año, de domingo a domingo, para la atención de los servicios, peticiones, quejas y reclamos de los usuarios.

Línea de atención al cliente y de emergencias

[GRI 2-25]

Así mismo, Cusianagas ha dispuesto una línea de atención masiva para la atención de solicitudes, peticiones, quejas y reclamos de los clientes de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 4:00 p.m. en jornada continua, donde con asesores capacitados se logra resolver y atender todas las solicitudes de los clientes.

Se cuenta también con una línea para la atención de eventualidades gratuita para el cliente 164 Y 608 6819085 dispuesta las 24 horas del día los 365 días del año, donde se garantiza la atención y visita de los reportes como fugas entre otros.

Este canal cuenta con un sistema integrado que permite grabar las llamadas y monitorear los tiempos de atención, de espera, dar agilidad y atención efectiva a las solicitudes de los clientes y crear planes de acción frente a las novedades.

Asistente Virtual Elena

[GRI 2-25]

En el desarrollo de la estrategia de omnicanalidad se implementó un nuevo canal de atención no presencial: el asistente virtual Elena. Este ha permitido a los clientes realizar de forma rápida y práctica trámites como descargar el duplicado de su factura, descargar un estado de cuenta, solicitar la revisión periódica, reportar una emergencia, entre otros trámites.

3.865 CONSULTAS EN EL 2023.

Nivel de participación



Líneas telefónicas: **20,5%**

Página web y oficina virtual: **21,0%**

Canal presencial: **53,3%**

Chatbot Elena: **5,3%**

Servicios de Peticiones, Quejas, Reclamos, Recursos y Tutelas

[GRI 2-25]

Desde el proceso de atención al cliente se garantiza la ejecución de un análisis periódico del comportamiento de los reclamos, quejas, recursos, servicios y actuaciones administrativa presentados por los usuarios del servicio y de las acciones que se toman por cada subproceso a fin de identificar si resultan efectivas para la mitigación de las novedades.

En el año 2023 logramos atender 66.407 solicitudes donde los servicios tienen una participación del 92.85%, las peticiones el 5.29%, tan solo el 0.01% en tutelas, el 1.68% en reclamos y el 0.17% en quejas.

En cuanto al referente de la Superservicios para reclamos y quejas que corresponde al 4.3, durante el año 2023 logramos cumplir con un 1.68, con un 39% de cumplimiento.

Total Solicitudes	66.407	Total Servicios	61.660	Total Reclamos	1.228
--------------------------	--------	------------------------	--------	-----------------------	-------





Capital financiero



Enfoque Fiscal

[GRI 11.21.1, 11.21.3 y 11.14.1]

La compañía aplica su estrategia fiscal con sujeción a la normatividad fiscal vigente del país, la cual no es de carácter público. El cargo responsable de la revisión de la estrategia fiscal es la Gerente Financiera, y el cargo ejecutivo encargado de aprobar la estrategia fiscal es la Junta Directiva de la compañía, con periodicidad anual.

La compañía actualmente hace uso del beneficio tributario por los IVA pagados por la adquisición, construcción o formación e importación de activos fijos reales productivos, incluyendo el asociado a los servicios necesarios para ponerlos en condiciones de utilización.

Con el fin de garantizar el equilibrio económico fiscal y de la compañía damos cumplimiento a esta a través del cálculo de la tasa mínima de tributación establecida en el parágrafo 6 del artículo 240 del Estatuto Tributario.

Cusianagas actualmente no cuenta con inversiones y sociedades creadas en el extranjero, por esta razón no aplicamos precios de transferencia, ni realizamos operaciones en paraísos fiscales.

Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos

[GRI 11.21.4]

El enfoque fiscal en la organización se integra a través de la Dirección Tributaria de la compañía que se encarga de realizar la planeación fiscal, al igual que las capacitaciones a los diferentes profesionales de la organización en cuanto al manejo de impuestos y beneficios tributarios que otorga la ley vigente en materia fiscal, así como el seguimiento en el cumplimiento de la presentación y pago de las declaraciones de impuestos del orden nacional y municipal atendiendo los plazos establecidos en los calendarios tributarios.

La compañía mediante la matriz de riesgos ha identificado los tipos de riesgos fiscales, sus controles y el seguimiento de los controles para prevenir la aparición de estos.

El cumplimiento de la gobernanza fiscal y el marco de control se realiza mediante revisiones con corte cuatrimestral realizando la planeación fiscal corres-

pondiente, con el apoyo de los asesores externos tributarios.

Las alternativas fiscales que se den en la aparición de nuevos proyectos dentro de la organización son revisadas por los asesores externos con el fin de mitigar los riesgos asociados.

La compañía cuenta con unos filtros de verificación que son: la asesoría externa en impuestos y la revisión fiscal que avala el manejo fiscal del periodo.

Como código de Ética, la organización no realiza prácticas para obtener beneficios fiscales que estén fuera de la normatividad vigente.

La empresa cuenta con un Revisor Fiscal y un departamento de Auditoría que mediante informes dan veracidad de las operaciones fiscales.

Valor económico directo generado y distribuido.

[GRI 11.14.2]

Ingresos	Actividades Ordinarias	29.010.597.682
	Venta de activos fijos	81.043.360
Costos Operacionales	Costos	16.750.007.786
Salarios y beneficios a empleados	Costo + gasto	6.210.546.364
Pagos a proveedores de capital	Dividendos	1.195.838.176
	Intereses por préstamos	1.688.706.875
Pagos al Gobierno	Impuestos	1.676.511.335
	Sanciones	0
Inversiones en la comunidad	Donaciones	7.188.481
	Responsabilidad social empresarial	8.738.546

Valor económico directo generado: ingresos;	29.091.641.042
Valor económico distribuido: costos operacionales, salarios y beneficios de los empleados, pagos a proveedores de capital, pagos al gobierno, por país, e inversiones en la comunidad;	27.537.537.563
Valor económico retenido: el "valor económico directo generado" menos "el valor económico distribuido"	1.554.103.479

Asistencia financiera recibida por el gobierno

[GRI 11.21.2]

El valor monetario total de la asistencia financiera recibida por la organización de cualquier gobierno durante el periodo objeto del informe, incluidos:	\$4.249.518.731
Desgravaciones fiscales y créditos fiscales	0
Subsidios	\$4.246.618.731
Subvenciones para inversión, subvenciones para investigación y desarrollo y otros tipos de subvenciones pertinentes; iv. premios; v. exención del pago de regalías	0
Premios	0
Exención del pago de regalías	0
Asistencia financiera de las agencias de crédito a la exportación (Export Credit Agencies, ECA)	0
Incentivos financieros	
Otros beneficios financieros recibidos o que puedan recibirse de algún gobierno para alguna operación	\$2.900.000

Inversiones en infraestructura y servicios apoyados

[GRI 11.14.4]

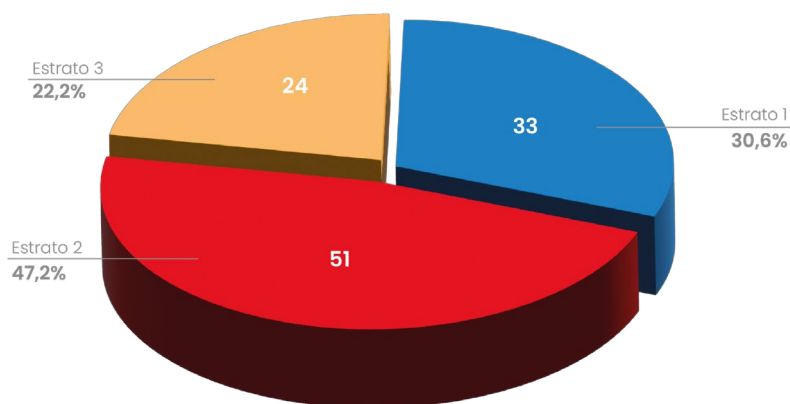
El proceso de Gestión de proyectos e innovación se dedica a prestar servicios a Cusianagas, centrándose en la investigación, viabilidad, desarrollo e implementación de iniciativas y proyectos. Aplica conocimientos, habilidades, herramientas y técnicas de gestión de proyectos para la toma de decisiones, con el objetivo de mejorar los procesos de la compañía mediante la optimización de recursos y la diversificación del portafolio de servicios.



Durante el año 2023, el proceso colaboró con el municipio de Villanueva Casanare, coordinando esfuerzos y ejecutando la construcción de sistemas de distribución y la aplicación de subsidios para el cargo por conexión a potenciales usuarios, mediante la figura de convenio de cofinanciación.

En marco de este proyecto se logró la construcción total de 3.139 metros de sistema de distribución, los cuales se encuentran en operación y permiten llevar el combustible hasta los hogares de los usuarios.

En la gráfica que se presenta a continuación se relacionan el total de 118 viviendas beneficiadas y se discrimina el alcance por estrato de cada uno de ellos:



La construcción del sistema de distribución y la conexión de usuarios en este municipio y/o mercado, se dio a través de la suscripción y ejecución de un (01) convenio de cofinanciación.

Algunos de los beneficios que hoy en día disfrutan estos usuarios son:

- Presentan menor riesgo por la manipulación de otros energéticos, como cilindros GLP, estufas a gasolina, estufas de leña, etc.
- Cuenta con la prestación del servicio público de gas natural de manera continua; aportando así al confort y calidad de vida.
- Reduce la probabilidad de adquirir enfermedades respiratorias, producto de la inhalación de humo y combustión de otros energéticos como la leña y la gasolina.
- Mayor economía, puesto que el valor del consumo de gas natural es reducido frente a la comparación con otros energéticos como el GLP.
- El gas natural es un combustible fósil con menor impacto ambiental, por ende, es más amigable con el medio ambiente.
- Contribuye a la reducción de tala de árboles, previendo que las comunidades recurran a este método para obtener leña y cocinar los alimentos.

Enfoque financiero de los proyectos

[GRI 11.14.4]

Estas actividades se llevaron a cabo durante el primer semestre del año 2023 como parte de un proceso gradual, en sintonía con el plan de trabajo establecido en el convenio. Se abordó cada sector y/o barrio del municipio de manera individual, siguiendo una estrategia progresiva que busca cubrir exhaustivamente el alcance total del proyecto.

Este enfoque implica una estrecha colaboración entre la entidad territorial y Cusianagas, estableciendo una articulación interinstitucional. La entidad pública contribuye económicamente para financiar y subsidiar diversos componentes, como el sistema de distribución y los subsidios al cargo por conexión.

En contraparte, Cusianagas realiza aportes en especie destinados a rubros esenciales para alcanzar los objetivos del proyecto. Asimismo, la compañía ofrece descuentos a los usuarios que optan de manera libre y voluntaria por adquirir la red interna. Este enfoque colaborativo asegura el éxito y la efectividad de las iniciativas implementadas en cada sector y/o barrio del municipio.



Impactos económicos indirectos significativos

[GRI 11.14.5]

Factores externos de la organización	Riesgo / Oportunidad
Caída del precio del petróleo a nivel internacional	<p>Riesgo: Afectaciones de alto impacto en su estructura financiera que pueda ocasionar el cierre de operaciones y por ende afectaciones a la economía de las regiones (grandes consumidores, comercio, residenciales, industrias)</p> <p>Riesgo: Incremento en la tarifa final del servicio por la liquidación de los componentes de suministro y transporte</p> <p>Riesgo: Afectación en los resultados financieros de la compañía ante la posibilidad del cierre de operaciones de los clientes</p> <p>Riesgo: Afecta variables macroeconómicas que impactan directamente los resultados de retorno de la inversión realizada y frena la inversión frente a comunidades que requieren cofinanciación para proyectos de expansión.</p> <p>Riesgo: Afectación en los diferentes sectores económicos por el cambio de tasa en la compra de sus materias primas.</p> <p>Riesgo: Incremento en precios de equipos e insumos importados que impactan el margen operacional y desestimulan el crecimiento del mercado.</p> <p>Oportunidad: Variación en el margen operacional en las líneas de negocio cuyos precios están establecidos en dólares y sus costos están en pesos.</p> <p>Oportunidad: para investigar e incursionar en nuevas líneas de negocio, clientes de nuevos sectores de la economía y establecer alianzas estratégicas.</p>
Volatilidad en la TRM	<p>Riesgo: Variación en la tarifa final del servicio por la liquidación de los componentes de suministro y transporte.</p> <p>Riesgo: Afectación en los diferentes sectores económicos por el cambio de tasa en la compra de sus materias primas.</p> <p>Riesgo: Incremento en precios de equipos e insumos importados que impactan el margen operacional y desestimulan el crecimiento del mercado.</p> <p>Oportunidad: Variación en el margen operacional en las líneas de negocio cuyos precios están establecidos en dólares y sus costos están en pesos.</p>
Débiles políticas de seguridad en la región, sumado al crecimiento acelerado de las ciudades e incertidumbre en el establecimiento de políticas	<p>Riesgo: en la operación ya que hay afectación a funcionarios y a la infraestructura de las compañías</p> <p>Riesgo: afectación en la atención oportuna, en la prestación del servicio y atención de emergencias</p> <p>Riesgo: Impedimento para ampliar la cobertura del servicio a la comunidad por inseguridad en los sectores</p> <p>Riesgo: Imposibilidad de ofrecer servicios complementarios.</p>

Factores externos de la organización	Riesgo / Oportunidad
<p>Reducida infraestructura de transporte de gas natural por red e incertidumbre en fuentes de suministro para el largo plazo</p>	<p>Riesgo: Limita el crecimiento para la prestación del servicio a nuevos clientes o en nuevas zonas , lo cual impide tener mayores niveles de rentabilidad</p> <p>Riesgo: Afectación en la posibilidad de mejorar sus márgenes de operación o el crecimiento de su negocio</p> <p>Riesgo: fallas mecánicas y técnicas en la infraestructura de transporte de gnc.</p> <p>Riesgo: Impedimento para ampliar la cobertura del servicio a la comunidad por falta de infraestructura de transporte de gas natural</p> <p>Riesgo: Desabastecimiento de gas natural.</p> <p>Oportunidad: a través de nuevas metodologías para el suministro.</p>
<p>Severidad de los cambios climáticos</p>	<p>Riesgo: Daños en la infraestructura de los clientes y desastres naturales, que no permitan la continuidad del servicio.</p> <p>Riesgo: daño a la infraestructura de distribución y transporte (por inundación o incendios)</p> <p>Riesgo: de desabastecimiento para sectores no regulados, por el exceso de demanda de las condiciones térmicas (sequías) o por daños en la infraestructura de distribución.</p> <p>Riesgo: Imposibilidad de mantener la normalidad en la operación, tales como facturación, recaudo, crédito y cobranza, emergencias, Administración de municipios, entre otros vinculados a la operación.</p> <p>Riesgo: Daños a la infraestructura de los proveedores (por inundaciones o incendios)</p> <p>Oportunidad: La escasez de energía y sus elevados costos, da la posibilidad de que el gas natural sea una alternativa más eficiente deseable para los clientes y para nuevos usos.</p> <p>Oportunidad: tener alternativas de sustitutos más económicos y limpios para generar energía.</p>
<p>Incentivos y/o restricciones normativas para el uso de combustibles sustitutos del gas natural en sectores residencial, comercial, industrial y vehicular.</p>	<p>Riesgo: Afecta la viabilidad y estabilidad financiera de negocios existentes o nuevos.</p> <p>Riesgo: Afectación al medio ambiente por incentivar el uso de combustibles menos limpios que el gas natural.</p> <p>Oportunidad: Amplia su abanico de posibilidad de sustitutos</p> <p>Oportunidad: para usar un nuevo combustible en nuestras líneas de negocio.</p> <p>Oportunidad: Establecer alianzas estratégicas con Distribuidores de GLP.</p>

Factores externos de la organización	Riesgo / Oportunidad
<p>Libre competencia que el Gobierno ha promovido a través de la normatividad en algunos componentes de la prestación del servicio público de gas natural</p>	<p>Riesgo: pérdida de mercados y disminución de la utilidad operacional. Mayor desgaste en los procesos.</p> <p>Riesgo: legales y económicos.</p> <p>Riesgo: de recibir servicios y productos en condiciones inseguras, afectación a la imagen de la Organización por confusión del usuario por no tener la claridad en las responsabilidades de los prestadores del servicio conexo.</p> <p>Oportunidad: Diversidad de alternativas de prestadores de servicios conexos al servicio público. Riesgo: mala calidad del producto o pérdida de su dinero e inseguridad, por prestación de servicios por parte de entidades no autorizadas.</p> <p>Oportunidad: conformación o crecimiento de otras empresas que se conviertan en competencia para los negocios de la organización.</p> <p>Oportunidad: fortalecimiento e innovación de nuestra oferta de servicio o propuesta de valor.</p>
<p>Establecimiento de políticas de Gobierno para incentivar la generación de energías sostenibles, dentro de las cuales está la cogeneración con gas natural</p>	<p>Riesgo: Claridad y coherencia a la hora de aplicar las políticas.</p> <p>Oportunidad: Ampliación y diversificación de las líneas de negocio, incremento en los márgenes de utilidad, crecimiento de la organización. Cumplir con las políticas de responsabilidad social empresarial en la conservación del medio ambiente a través del uso de energías renovables.</p> <p>Oportunidad: Posibilidad de desarrollar nuevos proyectos encaminados a optimizar costos y aportar a la conservación del medio ambiente.</p>
<p>Incumplimiento de la normatividad nacional vigente en el sector de gas natural, por parte del Gobierno municipal y departamental y otros actores en la cadena del negocio; además de la desarticulación en los esquemas de control</p>	<p>Riesgo: Condiciones geográficas de la región.</p> <p>Riesgo: competencia desleal.</p> <p>Riesgo: Daños a la infraestructura.</p>
<p>Incertidumbre en reservas de gas a nivel nacional</p>	<p>Riesgo: afectación en sus costos por mayor tarifa en los elementos de suministro de gas y transporte. Oportunidad: tener más alternativas de energías más económicas e igualmente limpias.</p> <p>Riesgo: de desabastecimiento de gas de fuentes nacionales.</p> <p>Riesgo: disminución en la competitividad de la prestación del servicio de gas natural debido a la posibilidad de incrementos en los costos originados por la importación de gas.</p> <p>Oportunidad: para buscar nuevas alternativas de generación de energía renovable (eólica, solar) o distribución de otro combustible.</p> <p>Oportunidad: para que el gobierno establezca políticas para asegurar la confiabilidad en la prestación del servicio e incentive el uso de energía renovables.</p>

Factores externos de la organización	Riesgo / Oportunidad
<p>Rigurosidad y cambios en la normatividad para la prestación del servicio y comercialización de gas</p>	<p>Riesgo: Asumir costos no productivos o contratar cantidades que no abastezcan todo el mercado.</p> <p>Riesgo: Actividades no remuneradas que afectan económicamente la Organización.</p> <p>Riesgo: por la inestabilidad de los precios del gas. Oportunidad por mayores posibilidades de comercialización</p> <p>Oportunidad: Beneficios económicos por la eliminación de algunos cobros. Riesgo: Limita las posibilidad de negociación y eficiencia en precios</p> <p>Oportunidad: beneficios para que los productores comercialicen su producto, márgenes de operación para el gestor del mercado, oportunidad para que el gobierno muestre gestión normativa para el sector.</p>
<p>Incertidumbre jurídica en el contexto de los contratos de concesión</p>	<p>Riesgo: Disminución de usuarios y participación del mercado casanareño. Afectando los ingresos de la compañía.</p> <p>Riesgo: Los controles de seguridad y emergencias son débiles en la distribuidora opcional más cercana. Oportunidad: supuesta disminución de precios.</p> <p>Oportunidad: Para la distribuidora del departamento le permitirá crecimiento en el mercado e ingresos a la luz de las nuevas tarifas aprobadas por el mercado y gestionadas por nuestra compañía. Riesgos: Pérdidas de gas a niveles muy representativos y falta de controles.</p>
<p>Inestabilidad y polarización en la gobernabilidad local y regional</p>	<p>Riesgo: Estancamiento de la economía de los municipios.</p> <p>Riesgo: Afectación de negocio de algunos gremios.</p> <p>Riesgo: Inestabilidad de los mercados existentes en la región del Casanare. la creación de unidad con las empresas privadas de la región.</p> <p>Riesgo: disminución de los niveles de ventas y nuevos negocios.</p> <p>Oportunidad: Para lograr intereses personales.</p>



Índice de Contenido GRI



EFFECTIVE DATE: 1 JANUARY 2021
TOPIC STANDARD



Cusianagas
División de Servicios Públicos

Declaración de Uso	Gases del Cusiana S.A.S E.S.P. BIC ha elaborado el informe conforme a los Estándares GRI para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.
GRI 1 Usado	GRI 1: Fundamentos 2021
Estandar Sectorial GRI aplicable	GRI 11: Sector del petróleo y el gas 2021.



INDICE DE CONTENIDOS GRI CUSIANAGAS

Estándar GRI	Contenido	Ubicación en el reporte	OMISIÓN			Estandar Sectorial ref N°	
			Requerimientos omitidos	Razones	Explicación		
ESTANDARES UNIVERSALES							
La organización y sus prácticas de presentación de informes							
	2-1 Detalles de la organización	Pág 12					
	2-2 Entidades incluidas en el reporte de sostenibilidad de la organización	Pág 8					
	2-3 Período de reporte, frecuencia y punto de contacto	Pág 5					
	2-4 Actualización de la información	Pág 8					
	2-5 Verificación externa	Pág 8					
Actividades y trabajadores							
	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	Pág 14 y 15					
	2-7 Empleados	Pág 33					
	2-8 Trabajadores que no son empleados	Pág 51					
Gobernanza							
GRI 2: Contenidos generales 2021	2-9 Estructura de gobernanza y composición	Pág 21	c- vi	No procede	Se hace omisión al numeral c- vi los grupos sociales infrarrepresentados, ya que nuestra organización permite a sus grupos de interés expresar sus necesidades y opiniones en temas económicos, sociales y ambientales		
	2-10 Designación y selección del máximo órgano de gobierno	Pág 20					
	2-11 Presidente del máximo órgano de gobierno	Pág 20					
	2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	Pág 20					
	2-13 Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	Pág 20					
	2-14 Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	Pág 8					
	2-15 Conflictos de interés	Pág 25					
	2-16 Comunicación de inquietudes críticas	Pág 21					
	2-17 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno				No procede	El máximo órgano de gobierno de la organización no participó en talleres o capacitaciones relacionados a temas de desarrollo sostenible	
	2-18 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno				No procede	La Asamblea General de Accionistas como máximo órgano de gobierno no es responsable de desarrollar evaluación de desempeño de sus miembros.	
	2-19 Políticas de remuneración	Pág 38					
	2-20 Proceso para determinar la remuneración	Pág 38		b. presentar información sobre el resultado de los votos de los grupos de interés (incluidos los accionistas) en relación a las políticas y las propuestas de remuneración, - si procede.	No procede	No se llevaron a cabo eventos o decisiones que requieran la participación y votación de los grupos de interés en temas relacionados con políticas de remuneración	
	2-21 Ratio de compensación total anual	Pág 39					
	Estrategia, políticas y prácticas						
		2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	Pág 9				
		2-23 Compromisos y políticas	Pág 16, 22, 23 y 28				
	2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	Pág 23, 24, 28, 36 y 37					
	2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	Pág 17, 80, 81, 82					

Estándar GRI	Contenido	Ubicación en el reporte	OMISIÓN			Estandar Sectorial ref N°
			Requerimientos omitidos	Razones	Explicación	
	2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	Pág 25				
	2-27 Cumplimiento de la legislación y las normativas	Pág 24				
	2-28 Afiliación a asociaciones	Pág 26				
Participación de los grupos de interés						
	2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés	Pág 19				
	2-30 Convenios de negociación colectiva			No procede	En el 2023, Cusianagas no contó con sindicatos ni acuerdos de negociación colectiva.	
GRI 3: Asuntos materiales 2021	3-1 Proceso para determinar los asuntos materiales	Pág 28 y 30				
	3-2 Lista de asuntos relevantes	Pág 28				
Temas Materiales						
Tema 11.1 : Emisiones de GEI						
GRI 3: Asuntos materiales 2021		Pág 66 y 70				11.1.1
302-1	Consumo de energía dentro de la organización	Pág 66	b.El consumo total de combustibles procedentes de fuentes renovables dentro de la organización, en julios o múltiplos, incluidos los tipos de combustible utilizados. d.En julios, vatios hora o múltiplos, el total de: i.La electricidad vendida. ii.La calefacción vendida. iii.La refrigeración vendida iv.El vapor vendido. e. El consumo total de energía dentro de la organización, en julios o múltiplos. g. La fuente de los factores de conversión utilizados.	No procede	b. No se emplean combustibles procedentes de fuentes renovables. d. No se comercializa electricidad, calefacción, refrigeración o vapor. e. En 2023 no se calcula el consumo total de energía. Se adelanta el cálculo de consumo por tipo de energético. No es información que se haya considerado relevante dentro de los análisis de la organización. g. No aplica, no se usan conversiones o factores de emisión.	11.1.2
302-2	Consumo de energía fuera de la organización			No procede	No se calculan consumos energéticos fuera de la organización en la cadena de valor; el enfoque de medición de consumos energéticos se ha orientado a la operación que puede controlar la organización.	11.1.3
302-3	Intensidad Energetica			No procede	Los esfuerzos de la organización en el año de 2023 se concentraron en la recopilación de información para la consolidación de la línea base de consumos energéticos, con el fin de asegurar la confiabilidad de la información e iniciar el año 2024 con la definición de parámetros que permitan la creación de indicadores y su medición.	11.1.4
305-1	Emisiones directas de GEI	Pág 70	c. Emisiones biogénicas de CO2 en toneladas métricas de CO2 equivalente.	No procede	c. No aplica dentro del alcance de la organización.	11.1.5
305-2	Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía	Pág 71				11.1.6
305-3	Otras emisiones indirectas de GEI			No procede	El alcance 3 no se encuentra prioritario dentro de la medición de huella de carbono para la organización, actualmente se revisa la metodología, para la recopilación de la información.	11.1.7
305-4	Intensidad de las emisiones de GEI			Información no disponible	La recopilación de información de línea base y fortalecimiento del cálculo han sido los pilares en la implementación de la estrategia para cuantificación de emisiones de CO2 de la organización. Se proyecta en el año 2024 la medición de alcance 3 y definición de las variables que permitan generar indicadores asociados al core de negocio. No se cuenta con información disponible para el año 2023	11.1.8
302-4	Reducción del consumo energético (Indicador GRI no sectorial)	Pág 68				

Estándar GRI	Contenido	Ubicación en el reporte	OMISIÓN			Estandar Sectorial ref N°
			Requerimientos omitidos	Razones	Explicación	
Tema 11.2: Adaptación al clima, resiliencia y transición						
GRI 3: Asuntos materiales 2021		Pág 59				11.2.1
305-5	Reducción de las emisiones de GEI	Pág 71				11.2.3
Tema 11.4: Biodiversidad						
GRI 3: Asuntos materiales 2021		Pág 68				11.4.1
304-1	Sitios operacionales en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas			No procede	No es un tema que se adelanta en la organización debido al tipo de actividades y proyectos que se desarrollan. Los proyectos de expansión se realizan fuera de áreas protegidas, sin repercusiones o impacto sobre la biodiversidad de fauna y flora en el área de influencia	11.4.2
304-2	Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad			No procede		11.4.3
304-3	Hábitats protegidos o restaurados	Pág 68	c. El estado de cada área en función de su condición al final del periodo objeto del informe. d. Los Estándares, las metodologías y los supuestos utilizados.	No procede	Los proyectos de expansión y actividades se realizan fuera de áreas protegidas, sin repercusiones o impacto sobre la biodiversidad de fauna y flora en el área de influencia.	11.4.4
304-4	Especies que aparecen en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones			No procede	No es un tema material para la organización debido al tipo de actividades y proyectos que adelanta. Los proyectos de expansión se realizan fuera de áreas protegidas, sin repercusiones o impacto sobre la biodiversidad de fauna y flora en el área de influencia	11.4.5
307-1	Incumplimiento de la legislación y la normativa ambiental (Indicador GRI no sectorial)	Pág 72				
Tema 11.5: Residuos						
GRI 3: Asuntos materiales 2021		Pág 60				11.5.1
306-1	Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	Pág 62				11.5.2
306-2	Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	Pág 62				11.5.3
306-3	Residuos generados	Pág 63				11.5.4
306-4	Residuos no destinados a eliminación	Pág 63				11.5.5
306-5	Residuos destinados a eliminación	Pág 63				11.5.6
Tema 11.6 Agua y efluentes						
GRI 3: Asuntos materiales 2021		Pág 64				11.6.1
303-1	Interacción con el agua como recurso compartido	Pág 64	d. Una explicación del proceso por el que se establecen los objetivos y metas relacionados con el agua que son parte del enfoque de la organización para la gestión del agua y los efluentes, y la manera en que se relacionan con las políticas públicas y el contexto local de cada zona sometida a estrés hídrico.	No procede	d. La organización no ha fijado objetivos y metas relacionadas con el recurso hídrico, ya que no hace parte de sus temas primordiales.	11.6.2

Estándar GRI	Contenido	Ubicación en el reporte	OMISIÓN			Estandar Sectorial ref N°
			Requerimientos omitidos	Razones	Explicación	
303-2	Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua	Pág 64	a. i. el modo en que se determinaron los estándares para instalaciones que operan en lugares sin requerimientos locales de vertidos; ii. todo estándar o directriz sobre calidad del agua desarrollados internamente; iv. si se consideró el perfil de la masa de agua receptora.	No procede	i. Todas las sedes se encuentran amparadas por la normatividad en materia de vertimientos. ii. No se desarrollan, el valor de referencia es establecido por la normatividad vigente. iv. No se ha considerado este elemento ya que los vertimientos son a la red de alcantarillado.	11.6.3
303-3	Extracción de agua	Pág 65	a. i. aguas superficiales; iii. aguas marinas; iv. agua producida; b. La extracción total de agua de todas las zonas sometidas a estrés hídrico en megalitros, y un desglose de este total según las fuentes siguientes, si procede. c. Un desglose de la extracción total de agua procedente de cada una de las fuentes que figuran en los Contenidos 303-3-a y 303-3-b (en megalitros), según las siguientes categorías.	No procede	A. i. No se realiza captación de fuentes superficiales ii. iii y iv No aplica aguas marinas, subterráneas y agua producida; b. No es una medición que se haya adelantado por parte de la organización, debido a que la principal fuente proviene de la red de acueducto municipal. c. Bajo el requerimiento solicitado. No ha sido del alcance de la medición de la empresa debido a la priorización de captura y organización de la data.	11.6.4
303-4	Vertidos de agua	Pág 65	a. El vertido de agua total en todas las zonas (en megalitros) y un desglose de este total según los siguientes tipos de destino, si procede: i. aguas superficiales; ii. aguas subterráneas; iii. aguas marinas; iv. agua de terceros, y el volumen de dicho total que se destina al uso de otras organizaciones, si procede. b. Un desglose del vertido total de agua a todas las áreas (en megalitros) según las siguientes categorías: i. Agua dulce (total de sólidos disueltos \leq 1000 mg/l) ii. Otras aguas (total de sólidos disueltos $>$ 1000 mg/l) c. Vertido total de agua en todas las zonas con estrés hídrico (en megalitros) y un desglose de este total según las siguientes categorías: i. agua dulce (total de sólidos disueltos \leq 1000 mg/l); ii. Otras aguas (total de sólidos disueltos $>$ 1000 mg/l)	No procede	a. No se cuantifican los vertimientos generados, debido a que se entregan a la red de alcantarillado y la factura ofrece la información de consumo de agua, más no del caudal vertido. b. No es información recaudada por la organización; no corresponde a un asunto priorizado de acuerdo a los aspectos ambientales significativos de la empresa c. No es información recaudada por la organización; no corresponde a un asunto priorizado de acuerdo a los aspectos ambientales significativos de la empresa.	11.6.5
303-5	Consumo de agua	Pág 66	b. Consumo total de agua (en megalitros) de todas las zonas con estrés hídrico.	No procede	b. Esta información no se ha determinado debido a que la mayor cantidad del recurso proviene de la red de alcantarillado. No ha sido un tema priorizado para la organización.	11.6.6
Tema 11.8: Integridad de los activos y gestión de incidentes críticos						
GRI 3: Asuntos materiales 2021		Pág 72				11.8.1
306-3	Derrames significativos	Pág 72				11.8.2
Tema 11.9: Salud y seguridad en el trabajo						
GRI 3: Asuntos materiales 2021		Pág 43				11.9.1
403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Pág 43				11.9.2
403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	Pág 43, 44, 45				11.9.3
403-3	Servicios de salud en el trabajo	Pág 45				11.9.4
403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	Pág 46				11.9.5
403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	Pág 47				11.9.6

Estándar GRI	Contenido	Ubicación en el reporte	OMISIÓN			Estandar Sectorial ref N°
			Requerimientos omitidos	Razones	Explicación	
403-6	Promoción de la salud de los trabajadores	Pág 47				11.9.7
403-7	Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados con las relaciones comerciales	Pág 48				11.9.8
403-8	Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Pág 48				11.9.9
403-9	Lesiones por accidente laboral	Pág 49				11.9.10
403-10	Lesión, dolencia o enfermedad laboral	Pág 50				11.9.11
Tema 11.10: Prácticas de empleo						
GRI 3: Asuntos materiales 2021		Pág 33 y 50				11.10.1
401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	Pág 34				11.10.2
401-2	Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales			No procede	La organización no cuenta con trabajadores contratados a tiempo parcial o temporal y no ofrece prestaciones adicionales fuera de las reglamentarias o establecidas por ley.	11.10.3
401-3	Permiso parental	Pág 35				11.10.4
402-1	Plazos de aviso mínimos sobre cambios operativos	Pág 45				11.10.5
404-2	Programas para mejorar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición	Pág 36 y 37				11.10.7
404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional.	Pág 38				
414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	Pág 55				11.10.8
414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas			No procede	La organización no cuenta con un mecanismo que le permita identificar impactos sociales en la cadena de suministro	11.10.9
308-1	Proveedores que han pasado filtros de selección y evaluación de acuerdo a criterios ambientales (Indicador GRI no sectorial)	Pág 52				
Tema 11.11: No discriminación e igualdad de oportunidades						
GRI 3: Asuntos materiales 2021		Pág 33				11.11.1
202-2	Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local			No procede	En 2023 ningún miembro del Equipo Ejecutivo hace parte de la comunidad local donde desarrollamos nuestras operaciones.	11.11.2
404-1	Media de horas de formación al año por empleado	Pág 36 y 37				11.11.4
405-1	Diversidad de órganos de gobernanza y empleados			No procede	En Cusiana no se evidencia por contratación directa personal de Alta Gerencia.	11.11.5
405-2	Relación entre salario base y remuneración			Problemas de confidencialidad	La información de la Guía de compensación salarial es confidencial, pero las políticas de compensación salarial de la empresa busca la igualdad de género, evidenciando un porcentaje importante de mujeres en cargos de mediana y alta gerencia.	11.11.6
405-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	Pág 23				11.11.7

Estándar GRI	Contenido	Ubicación en el reporte	OMISIÓN			Estandar Sectorial ref N°
			Requerimientos omitidos	Razones	Explicación	
Tema 11.12: Trabajo forzoso y esclavitud moderna						
GRI 3: Asuntos materiales 2021		Pág 50				11.12.1
409-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	Pág 56				11.12.2
Tema 11.14: Impactos económicos						
GRI 3: Asuntos materiales 2021		Pág 84				11.14.1
201-1	Valor económico directo generado y distribuido.	Pág 85				11.14.2
203-1	Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	Pág 86 y 87				11.14.4
203-2	Impactos económicos indirectos significativos	Pág 88				11.14.5
204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	Pág 52				11.14.6
Tema 11.15: Comunidades locales						
GRI 3: Asuntos materiales 2021		Pág 76				11.15.1
413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	Pág 77, 78, 79				11.15.2
413-2	Operaciones con impactos negativos significativos –reales y potenciales– en las comunidades locales	Pág 60				11.15.3
Tema 11.17: Derechos de los pueblos indígenas						
GRI 3: Asuntos materiales 2021		Pág 23				11.17.1
411-1	Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	Pág 23				11.17.2
Tema 11.19: Competencia desleal						
GRI 3: Asuntos materiales 2021		Pág 50				11.19.1
206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal, comportamientos contra la libre competencia y prácticas monopolísticas.	Pág 25				11.19.2
Tema 11.20: Anticorrupción						
GRI 3: Asuntos materiales 2021		Pág 24				11.20.1
205-1	Operaciones en las que se han evaluado los riesgos relacionados con la corrupción.			No procede	Por la naturaleza de nuestra empresa, estas actividades no son de obligatoria ejecución	11.20.2
205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción.			No procede	No existe política de anticorrupción, se espera desarrollar un programa de transparencia y ética empresarial e implementación de Sagriafi, una vez la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios expida los lineamientos para las empresas del sector.	11.20.3
205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas.	Pág 24				11.20.4

Estándar GRI	Contenido	Ubicación en el reporte	OMISIÓN			Estandar Sectorial ref N°
			Requerimientos omitidos	Razones	Explicación	
Tema 11.21: Pagos a los gobiernos						
GRI 3: Asuntos materiales 2021		Pág 24 y 28				11.21.1
201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno	Pág 85	c. Si algún gobierno está presente en la estructura accionarial y en qué grado lo está.	No procede	Dentro de su estructura accionaria no se tiene participación de ningún gobierno.	11.21.2
207-1	Enfoque fiscal	Pág 84				11.21.3
207-2	Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	Pág 84				11.21.4
207-3	Participación de los grupos de interés y gestión de inquietudes en materia fiscal			No procede	La compañía cuenta con una política fiscal y es aplicable a las transacciones comerciales de su naturaleza privada.	11.21.5
207-4	Presentación de informes país por país			No procede	La Compañía su única jurisdicción en Colombia, no posee inversiones, ni sucursales en el extranjero.	11.21.6
Tema 11.22: Política pública						
GRI 3: Asuntos materiales 2021		Pág 24				11.22.1
415-1	Contribuciones a partidos y/o representantes políticos	Pág 25				11.22.2
Temas de los estándares GRI aplicables considerados no materiales						
GRI 11: Sector Petróleo y Gas 2021						
Asunto	Explicación					
11.3	Emisiones al aire	Se reconoce la relevancia para el sector; sin embargo, No se ha considerado esta medición; los esfuerzos de la organización se han orientado a la recopilación de consumos de energéticos, combustibles y residuos. Se evaluará la pertinencia de su cuantificación en próximos años				
11.7	Cierre y rehabilitación	Se reconoce la relevancia para el sector; sin embargo, no es material para la situación operacional de Cusianagas a diciembre de 2023.				
11.16	Derechos sobre la tierra y los recursos	Se reconoce la relevancia para el sector; sin embargo, no es material para la situación operacional, debido a que la organización no ha realizado actividades relacionadas con reasentamientos de población a diciembre de 2023				
11.13	Libertad de asociación y negociación colectiva	Se reconoce la relevancia para el sector; sin embargo, dentro de las metodologías establecidas por la organización no se cuenta con un mecanismo, que pueda identificar las operaciones o proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva puedan estar en riesgo.				
11.18	Conflictos y seguridad	Se reconoce la relevancia para el sector; sin embargo, no es material para la situación operacional de Cusianagas, teniendo en cuenta el indicador 410-1 No contamos con guardas de seguridad contratados de manera directa, el proceso de contratación se realiza a través de terceros .				



